DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 11

Los toros del cuento o el cuento de los toros

Para conseguir la corrida de toros están corriendo al intendente Morcillo: no le dejan a sol ni a sombra. Tiene en su vencindad verdaderos picadores que facilitan el trabajo a los buenos espadas de la Empresa. Nosotros no nos oponemos a la diversión, sino al cuento. Eso que vimos aquella tarde cuando un animal se enojó como un militar de la dictadura, y rompiendo el alambrado se puso a bailar un tango con un domador criollo, nos parece definitivo. Hay que cuidar los alambrados. Y el intendente Morcillo sabe que no conviene burlarse demasiado de la gente incauta que paga su entrada para presenciar porfías de toreros con toros, y no dar de comer a los que no arriesgan siquiera el apetito...

"NON é una cosa seria"

LOS universitarios declaran que no pueden reconocer la legitimidad de sus autoridades por no haber participado en su elección los estudiantes. Y harán cuestión altiva y digna en defensa de sus derechos y conquistas. Por qué, entonces, el radicalismo, que es algo más importante, por lo menos en cuanto a número y significación cívica, que los diversos núcleos estudiantiles, ha de resignarse a seguir bajo la coyunda a que lo atara la dictadura? El gobierno del general Justo, y los otros catorce gobiernos, surgidos de los comicios excluyentes del ocho de noviembre no merecen más acatamiento que el que imponga la fuerza militar y policial. No son resultantes electorales, sino creaciones de circunstancias extraordinarias, inconstitucionales, extorsivas. No exponen la fisonomía política del país, sino que recuerdan los 18 meses de verguenza nacional sufrida por el terror que establecieron los verdugos y espías. Solamente es posible tolerarlos en cuanto el pueblo no sea capaz de asumir actitudes que obliguen a reparar el infamante agravio infligido a traición. La situación institucional argentina "non é una cosa seria". Su estabilidad depende de la voluntad, del idealismo, del decoro de un grupo de hombres. Y no nos interesa saber cuál es el pensamiento comercial de los políticos que tiemblan ante la posible perspectiva de nuevo estado de sitio, nuevas detenciones, nuevos exilios, nuevas torturas. Afirmamos que no puede considerarse sólido ni el gobierno central, ni los locales, salvo que se apoyen en las bayonetas. Constitucionalmente les negamos el derecho a pretender administrar y dirigir el país como si hubiesen tomado su mandato en atrios amplios, libres, legales.

EL radicalismo debe resolver este gravísimo problema con valentía, patriotismo y conciencia. Si por influencias espirituales perturbadoras juzga dictarse una conducta de mansedumbre y flagelación procederá bien gritándola a todo evento para que el pueblo sepa orientarse en forma definitiva. Pero, a nuestro juicio, todavía es posible, dentro del medio ambiente político en que actuamos, aun bajo la prolongación de la dictadura, disimulada con poderes ordinarios, pero, pronta a descubrir su garra, encontrar la fórmula legal que contribuya a asegurar el orden, la paz, el ritmo, en la república, entregándonos al estudio y al trabajo. Cométese una falta moral peligrosa, desleal, al fingir adaptación a moldes que fueron construídos por el imperio de la barbarie y del miedo, por el crimen, el fraude, la Penitenciaría, Ushuaia, el exilio, el odio, la injusticia. Los muchachos de las Universidades, más expontáneos y sinceros, más dispuestos a mostrar el corazón, están ofreciendo el ejemplo: no aceptan las rectorías, los decanatos, los consejos superiores que no llevan el sello de su participación, así fuere la de vencidos. El radicalismo de la Capital Federal que piensa por el de todo el territorio nacional, sin ocurrírsele investigar si acaso lo interpreta, incurrirá en error y extravío, sino consulta al pueblo.

La libertad a precio

BUENOS AIRES, 5 — La F. O. R. A., había organizado para ayer un mitin obrero en el local de la calle Bartolomé Mitre 3270, con el objeto de protestar contra los actos cometidos por la dictadura y pedir el regreso inmediato del transporte "Chaco", y la liberación de los presos sociales que van en ese transporte nacional.

Por sus órganos periodísticos la F. R. O. A., anunció el mitin, pero la policía lo ha prohibido por el hecho de que la entidad no solicitó el permiso correspondiente, de acuerdo con las ordenanzas policiales que son terminantes en esta materia, y que exijen una presentación en forma y en papel sellado.

Homenaje

El Ing. Pico, ex-ministro de la dictadura, resultó ser un aristócrata petrolero y muy inflamable defensor de ese producto y sus derivados. No es para menos, siendo: Presidente del Directorio de la S. A. "Argentina" de Comodoro Rivadavia, Presidente del Directorio de la S. A. Petrolera Andina (oficinas: antiguo local del National City Bank), Consocio Director de la Standard Oil en la Argentina).

Lógica

UN REVOLUCIONARIO

El Coronel Emilio Kinkelin, uno de los más destacados componentes del "Desfile del Amor" y ex-secretario de la presidencia del de facto, poseía: en la Zona petrolífera de Comodoro Rivadavia los lotes números



KINKELIN

nueve, diez y ciento cuarenta y nueve. En la zona Plaza Huincul, los lotes número uno, cuatro, cinco, ocho, nueve, treinta y uno y treinta y dos, formando estos, en la zona, una extensión mayor que la superficie de reserva del Estado. (Datos de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

Como para no ser "revolucionario" cuando el gobierno radical les arruinaba el negocio con su política petrolífera.

Universidad Nacional del Litoral

SANTA FE, 5. — Hoy se reunirá el Consejo Superior de la Universidad en sesión extraordinaria, a fin de tratar el presupuesto general de la Universidad paar el año 1932.

Concluído de tratarse el presupuesto el Consejo se avocará a estudio de la situación de la Universidad con motivo de los decretos dictados por el Gobierno Provisional.

Declaraciones del Dr. José Benjamin Abalos

La falta de valor para exijir al tirano el respeto al pueblo

Estos gobiernos no son los que la Constitución manda

Dr. José Benjamín Abalos

El doctor José Benjamín Abalos accediendo a nuestro pedido nos ha formulado las declaraciones que publicamos.

LA CONTINUIDAD ENTR LOS GENERALES URIBURU Y JUSTO

El 20 de febrero cierra el acto del grotesco y alevoso asalto del 6 de septiembre. Hay continuidad, entre antes y después del 20 de febrero, unida por el negro eslabón del decreto de convocatoria, el más incivil de todos los atentados cometidos contra la democracia y las libertades públicas por el general Uriburu. Como consecuencia la mitad del pueblo de la república fué eliminado del comicio. La farsa electoral se realizó bajo apariencia de constitucionalidad por la simulación de los partidos políticos concurrentes. Sus líderes se complicaron hablando en las tribunas. Pronunciaron discursos como si efectivamente disputaran a adversarios organizados la victoria. Aprovechaban las circunstancias, y la exclusión del radicalismo les favorecía los cálculos. Frente a la situación creada yo pregunto: el radicalismo que sufrió el despojo debe sufrir los resultados? Tendrá que vivir resignadamente, sin la dignidad de los que saben defender sus derechos? Callará ahora como calló antes?

HAY QUE REMEDIARLO TODO

Ha conducido el gobierno de fuerza, asfixiado en su propia atmósfera de odio y terror. Creyó en su megalomanía ahogar al pueblo y poder levantarse sobre sus ruinas; pero, tal vez a sus creadores les toque morir en alguna de las torturas que inventaron contra el cuerpo de muchos detenidos militares y civiles. Todo el poderío que le escudaba se desvaneció en horas. Quedan los daños causados por tantas injusticias y violencias. Hay que remediarlo todo. Hay que sacar la maleza que creció a la sombra del tirano.

LA INSOSPECHADA COBARDIA COLECTIVA

Hemos tolerado al dictador, muy apesar nuestro, por una insospechada cobardía colectiva que nos avergüenza ante el mundo entero. Soportamos la malla que por sorpresa y engaño tendió el general fascista a todo un pueblo. Desgraciadamente el pueblo prefirió vivir agobiado a romper los hilos trágicos y bochornosos.

EN EL REFUGIO DE LAS CLAUDICACIONES

He combatido la tiranía desde el momento que surgió hasta el momento mismo de su desaparición, en todos los terrenos y circunstancias. Jamás creí que un grupo de asalto, sin opinión popular, sin hombres prestigiosos, sin ambiente nacional, pudiera mantenerse en el gobierno sobre un pueblo libre, sino implantaba la fuerza, el terror, la crueldad para imponer el silencio esclavizante. En esa forma, con ese calor malsano, se modeló el "salvador de la patria" con poderes discrecionales, que se dió él, no como Rosas que los recibió del Congreso. El general Uriburu no se acordó ni temió el artículo 29 de la Constitución. Y no hubo prensa, ni juez, ni partido que se lo recordara. Así, por el abuso y el desmán, dominó al pueblo, a los partidos y a los políticos. Todos se encogieron y para conformarse se emplearon razones de filosofía y de historia. Era más conveniente pasar la noche larga y trágica en el refugio de las claudicaciones y de la mansedumbre que presentar frente a la dictadura! Lo lamentable es haber comprobado que una parte del ejército y de la armada se prestó con su actitud contemplativa a prolongar el triste espectáculo de nuestra subalternización moral y política. Debo decir, sin embargo, que muchos civiles en todo el país, numerosos militares, — desde el humilde y anónimo suboficial, leal y valiente, al brillante jefe de estado mayor, — y algunos marinos no transiguieron con la tiranía. Estuvieron siempre dispuestos a las nobles rebeldías honrando nombre, patria y hogar. Prefirieron la Penitenciaría, Ushuaia, las torturas, el destierro, las prisiones en los buques, la miseria antes que ser instrumentos de opresión, por la prebenda o el miedo.

CORRIENTES Y ENTRE RIOS

Tengo la certeza de que las conspiraciones en las que tantos hombres de bien se han sacrificado, y en las que me cupo el honor de actuar, donde muchos perdieron su carrera, abandonaron sus familias, tranquilidad, bienes y actividades, fueron factores fundamentalísimos que impresionaron al dictador y la obligaron a medir la realidad. Esas conspiraciones no deben ser olvidadas, ni muchísimo menos menospreciadas injustamente. Contribuyeron a precipitar la solución del problema pavoroso para la dictadura. Sin Corrientes y sin Entre Ríos el tirano hubiera prolongado y arraigado su poderío. Corrientes le golpeó en la cara y Entre Ríos le sacudió el cuerpo. Es necesario que lo sepan, y mediten, los cristianos que juzgan los esfuerzos más hermosos según sus resultados.

EL FACTOR DE LAS REVOLUCIONES

Las dictaduras, como los gobiernos surgidos de golpes audaces al Estado constitucional, se prolongan indefinidamente, si no se les intranquiliza y perturba con movimientos o conspiraciones contínuas. Necesítase obligarlas a la reacción, en una forma o en otra, para que se transformen, o caduquen, o cedan el paso a la vida normal. En nuestro país hizo estos efectos las organizaciones rebeldes de Córdoba, en diciembre, de capital federal, en febrero, y en dosis algo más fuertes, las de Corrientes, en julio, y Concordia, en enero. Así es como el general Uriburu se dió cuenta que ni en el ejército ni en el pueblo tenía seguridad. Y si hubiera persistido en la idea de no entregar el mando a su compañero habría tenido una repercusión fatal. Capituló, aunque sin proteger bien su retirada, como lo demuestra el juicio público basado en el conocimiento de su inconducta como gobernante, como militar y como ciudadano.

NO HUBO JUECES NI PRENSA

El siniestro personaje quiso destruir instituciones e ideologías; quiso manchar la reputación de muchos, sino de todos los funcionarios, sin pensar en que la de algunos era transparente, como si le fuera imprescindible voltear el nombre y prestigio de sus adversarios para plantarse él como virtuoso.

No hubo jueces, — y esta es una de las vergüenzas más desgraciadas de la época uriburista, — ni prensa, salvo uno que otro diario que con su noble actitud atrajera las iras de los lugones y viñas, — que dentro de los procesos promovidos con mala fe establecieran la verdad en homenaje a los honrados.

EL PROCESO A LOS EX MINISTROS

El proceso a los ex-ministros del Presidente Yrigoyen fué abierto por el usurpador con el designio villano de colocarlos en la picota, contando con la prensa grande, esa misma que combatiera al radicalismo por el gesto moral del Dr. Yrigoyen, quien se negaba a conceder complacencias. Con rótulos enormes se propalaban las especies más infamantes, descubriendo delitos todas las mañanas; pero, la famosa comisión investigadora concluyó su desventurada misión servil sin atreverse a publicar conclusiones que explicaran los los primeros anuncios. Por mi parte no le permití que estampara una sola línea sin salirle al cruce, y cabe a mi espíritu la satisfacción de decir que me dieron explicaciones en resguardo de mi honradez intachable. Pero, no todos creyeron que debían salir al ataque cuando eran agredidos tan cobardemente. Los jueces debieron ser los intérpretes de la moral, sin apartarse de sus funciones, honestamente. No fueron capaces de corresponder a su investidura y se prestaron dócilmente, en su mayoría, a servir al dictador.

LOS ALQUILADOS POR LA DICTADURA

Este proceso continúa abierto. Los detractores alquilados por la dictadura para formular las acusaciones andan por ahí, acaso un tanto abatidos por la evidencia de su servidumbre lacaya. Y los presuntos reos aguardan tranquilos el fallo, serenidad que no han de sentir los asaltantes del gobierno y sus cómplices.

DEBE FALLAR LA JUSTICIA

Por lo que a mí atañe rechazo indignado una vez más el insolente indulto con que el dictador en ridícula postura pretende dispensarme. Lo rechazo como rechacé siempre bastardas inculpaciones, ofreciéndome para la defensa sin abogados, convencido de que nadie puede denunciar un acto mío desdoroso ni acusarme de nada que no sea prueba de probidad. Al juez Jantus se lo dije clarísimamente. Yo estaba dispuesto a declarar todo cuanto quisiera el juez sobre los asuntos de mi cartera, o cualquiera otro de interés público o fiscal, porque entendía, y entiendo, que un ministro debe rendir cuentas de sus gestiones a todos los ciudadanos, aún los más humildes. Pero, si me ponía a disposición del juez no era porque yo renunciara a mi carácter y facultades e inmunidades de ministro de la Nación. El proceso es-

(Continúa en página 2ª)

Dr. Caballero

Como lo informáramos fué designado director de la Caja de Ahorro Postal el Dr. Ricardo Caballero.

El general Justo sabe agradecer...

Ignorancia cómplice del fiscal Borzone

Por higiene mental este representante de la justicia no lee los diarios

Por eso no interviene, como le obliga la ley, en el asesinato de Joaquin Penina

Estamos en presencia de un caso estupendo de ignorancia cómplice: el del fiscal Borzone, quien esta mañana declaró a un redactor de este diario que "por higiene mental no lee los diarios". Ha de bañarse sin jabón.

Denunciamos el personaje a consideración del pueblo del Rosario por todo lo que significa. El Código de procedimientos en lo criminal le obliga a intervenir apenas tenga conocimiento de un delito, como fiscal. Aducir como argumento su falta de lectura de la prensa — y todos los diarios se ocuparon, espaciosa o brevemente del fusilamiento de Joaquín Penina — es demostrar ruidosamente su incapacidad para desempeñar con honor el cargo cuyo sueldo cobra. Le recomendamos al gobernador Dr. Molinas y a su ministro de Gobierno Dr. José Antelo para el primer ascenso. Funcionarios de esta naturaleza sirven para muchísimas cosas. En cuanto al Colegio de Abogados le invitamos a que anote en la foja del fiscal Borzone la actitud y la frase.

EL CRIMEN MISERABLE.—

El crimen miserable, perpetrado en la persona del obrero Penina, no tendrá esclarecimiento y sanción judiciales. No importa. La clase proletaria sabe perfectísimamente quienes son los responsables, y, en su excepticismo no aguarda nada de los que considera elementos de la clase capitalista, — militares, jueces y gobernantes. Somos nosotros, algo más optimistas, los que deseamos que no quedara en la impunidad absoluta el asesinato. Los trabajadores, reflexivos y orientados, deducirán las enseñanzas respectivas y elegirán los medios más conducentes a producir desagravios y reparos. Ayer mismo, en la sesión del Concejo Deliberante, cuando el concejal socialista Campos propuso medidas de investigación discretas, los demócratas protestaron porque clasificó el crimen de "asesinato". Para ellos es "presunto asesinato". Habría que colocarlos en la sepultura de Penina para que se avergonzaran de su cobarde aparcería con los cobardes sirvientes de la dictadura. No en vano en los días siguientes del seis de septiembre vivían en la jefatura de policía, cortejando al teniente coronel Lebrero.

MENTIRA DEL FISCAL.—

Estamos en condiciones de declarar que el fiscal Borzone conoce el asunto del asesinato de Penina por habérselo informado dos de los magistrados oportunamente.

HACE FALTA UN JUEZ.—

Aunque el fiscal en turno Borzone no cumpla con su deber por las razones que sospechará el pueblo no es posible pensar que no haya juez en el Rosario que disponga de suficiente libertad para evitar el total desprestigio de la magistratura. El fiscal Borzone, ignorante por higiene mental — y su cráneo por lo vírgeneo habría de ser una maravilla de obscuridad si se lo examinara — no es toda la justicia. Nosotros pretendemos suponer que el tipo borzoniano es de excepción. Falta un juez, y nosotros hemos de encontrarlo en homenaje a la propia institución. Mientras tanto queda presentado el señor Fiscal en turno!

In memoriam

Las autoridades navales han dispuesto el pase del teniente de Fragata Mario E. Sánchez Negrete a la Escuela de Mecánica.

El "enérgico" ex-comandante del M.4, que tan "gratos" recuerdos dejara por los puertos del litoral del Río Uruguay, fué un elemento eficaz de la dictadura tiránica y se distinguió por las formidables planchas que hizo deteniendo barcos uruguayos con "armamentos".

Teoria y práctica

El nuevo oficialismo proyecta la contratación de un empréstito, cuyas formas afianzarán el privilegio de los exportadores de cereales y del mercado a Término. Pero, no nos fijamos en las formas, sino en la traición a la teoría. Los demócratas protestaban furiosamente contra cualquier pensamiento de empréstito, y sospechando inmoralidades en cada tramitador, enronquecían con escándalos. Ahora les resulta muy natural percibir los impuestos, aún los de la dictadura, y, además, atraer por vías extraordinarias algunos millones más.

Es que piensan dejar pronto el gobierno?

INOCENCIA

¿Cuántos vigilantes cobraban sueldos y cuántos prestaban servicios en la Jefatura del teniente coronel Lebrero?

EL OBRERO HORACIO BADARACO QUISO SUICIDARSE

LA VIDA DEL CONFINADO EN USHUAIA

Horacio Badaraco es un dirigente obrero, lírico e idealista. De familia rica, llegó al campo de la lucha social llevado solamente por su amor a la verdadera justicia del proletariado.

Fué estudiante de química carrera que abandonó al ingresar a las filas del ejército para hacer el servicio militar obligatorio. En los cuarteles de Palermo hizo la conscripción. A los cinco meses de estar en las filas ocurrió la muerte del Tte. Cnel. Varela, autor de las masacres de obreros en la Patagonia.

Badaraco fué inculpado de cómplice de Wilkins, lo que negó siempre y permaneció detenido siete meses en el Pabellón Militar de la Cárcel de Encausados.

Hace tres años, por un artículo publicado en "La Antorcha", haciendo la apología de Wilkins, fué detenido y sentenciado a un año de prisión por "Apología del crimen". Prisión que cumplió también en la Cárcel de Encausados, de donde salió en libertad el 27 de diciembre de 1928.

El 2 de octubre de 1930 fué detenido nuevamente por el gobierno provisional, 20 días estuvo en el cuartel de Palermo, 20 en el transporte Patagonia y casi cinco meses en Martín García, de donde fué embarcado para Tierra del Fuego el 7 de marzo, a bordo del transporte Chaco, regresando en el Pampa. Siendo, conducido a Villa Devto y puesto en libertad ayer, vuelve a su casa después de 17 meses de prisión, de los cuales 1 año lo pasó en Ushuaia.

Badaraco milita en el periodismo desde hace 13 años y es uno de los más destacados redactores de "La Antorcha".

UNA CARTA EN UN AÑO.—

La esposa a quien acompañamos las cinco últimas horas de su larga espera de diecisiete meses, habla con voz serena y nos cuenta que ella y el hijito sólo recibieron una carta en el año que pasó en Tierra del Fuego. Carta escrita bajo vigilancia con motivo de las fiestas de Navidad. Es de imaginar el sufrimiento de la noble compañera y del pequeño Badaraco por la falta de noticias y la ausencia del ser querido; sufrimiento sobrellevado con la dignidad y altura de los espíritus fuertes.

Un rayo de sol en un día de invierno es el pequeño Aril Badaraco, precioso niño, hijo úunico de nuestro reporteado. Seis años que en inteligencia valen por diez, y con quien charlamos a la espera del papá. Nos dice que le gustaría ser actor teatral y nos canta con bien timbrada voz, algo que ha repetido mil veces durante la dictadura, con esa valentía que caracteriza a los niños pequeños.

Después hace el "Chevalier", de pronto pregunta a quema ropa:

—¿Mamá, qué es un calabozo?

Nos cuenta mostrándonos una revista con algunas páginas recortadas.

—Aquí había retratos de militares y los arranqué.

Y con un gesto inquieto vuelve por centésima vez a la puerta a ver si llega el papá.

LA DETENCION.—

El 2 de octubre a las 20 horas, se presentaron en el domicilio de Badaraco, empleados de Policía, sección Orden Social, y procedieron a intimarle su detención.

Badaraco no resistió la orden y se disponía a acompañar a los policías, cuando éstos notaron que estaba cenando, y en un gesto simpático le dijeron:

—Termine de cenar, vamos a tomar un café y volvemos. Regresaron a las dos horas, y al cerrarse la puerta de su casa tras ellos, se fué para un año y medio la alegría del hogar y entró la negra sombra de la autoridad.

INCERTIDUMBRE.—

Cuenta la esposa que los primeros veinte días pasaron sin tenerse ninguna noticia de Badaraco. Se decía que estaba engrillado y sufriendo torturas. El comisario Gariboto hizo avisar a sus familiares que Badaraco se hallaba bien, que no le pasaba nada, y permitió lo vieran una vez, Badaraco presentaba un aspecto lamentable. Había estado en un calabozo insalubre esos veinte días, y no era ni la sombra del que salió de su casa para ir "un momento hasta la policía".

LA LLEGADA.—

Eran las 5 de la tarde. Un auto se detiene ante la puerta de la casa, donde la esposa y el hijito esperan a Badaraco. Una carrera una puerta que se abre y un hombre que abraza a su esposa y su hijo, después de diez y siete meses de destierro.

Renuncia el cronista describir la escena.

COMPAÑERISMO.—

Los compañeros que han ido a esperarlo, y que lo han acompañado hasta la casa, nos explican la demora en el llegar.

—Esperábamos que salieran todos para ir juntos hacia la tranquilidad del hogar, pero por error en los documentos y motivo de deportación, han quedado algunos adentro todavía. Saldrán recién cuando hayan sido aclarados esos errores. Esperamos inutilmente más de cuatro horas.

Es de notar hasta donde han llevado estos hombres buenos el espíritu de compañerismo, para poder, como en el caso de Badaraco, esperar de buena voluntad cuatro horas la dicha de abrazar a su hijo y su esposa, al ser puesto en libertad después de diecisiete meses de prisión; por no dejar solos a los compañeros de penuria.

SOLO QUEDA EL SUICIDIO .. ..

—En Ushuaia sólo queda el suicidio. No hay esperanzas para los penados. Ni una voz, ni un clamor, nada podrán hacer llegar al mundo los que allí sufren.

La estadística da un porcentaje altísimo de suicidas: es cierto que a muchos se los hace aparecer como suicidas, siendo en cambio, asesinados.

Para darles una idea, les diré que al tercer día de llegar, un muchacho, Morello, intentó suicidarse. Rompió un plato de lata, y con esa arma improvisada, trató de cortarse las venas.

En resumen, tengo ahora la certidumbre de que se ignora en absoluto lo que es Ushuaia. Sólo los que hemos estado sabemos lo que significa ese nombre. Ushuaia. Allí todos viven del presidio; nada existiría, si no fuera por el penal, es decir, por el terror. El terror de trescientos o cuatrocientos hombres es en Ushuaia la razón y motivo de la vida.

La mayor de las impunidades existe para el personal de la prisión. Es lo más fácil penetrar de noche en una celda y moler a palos al prisionero indefenso. Los carceleros son omnipotentes.

—¿Es cierto que la mayoría son extranjeros?

—Sí. Casi todos son españoles: gallegos la mayor parte. Pocos conocen Buenos Aires. Han sido llevados directamente allí. Para ellos el preso lo merece todo y no tiene derecho a nada.

—¿Torturas?

—Yo, pocas. Sólo la noche en que llegamos. Una paliza atroz con cachiporras. Esa fué la bienvenida.

—¿Y los demás?

—Ya dije a sus compañeros algo.

El trabajo era el único recurso que nos quedaba. Si no hubiera sido por él, menos habríamos vuelto. Además, trabajar para nosotros no es nuevo.

—¿Y ahora,

—Precisamente: trabajar de firme. "La Antorcha", que circuló a escondidas durante toda la dictadura, a pesar de todo lo que hizo el gobierno para impedirlo, me espera.

Mira a su hijo y a su esposa, sonríe con la sonrisa buena y resignada que debió tener Jesús y estrecha nuestra mano, agradecido al cese de nuestro interrogatorio.

Se nos solicita una aclaración

AL RESPECTO DE UNA SU PUESTA ARBITRARIEDAD

En un colega de la tarde apareció un suelto atacando violentamente al señor Rodríguez Soto de la vecina localidad de Arroyo seco, a quien como funcionario se le atribuían abusos de su investidura.

Gino Callignani, procesado por delitos de gravedad cometido, denunció estos actos fuera de lugar, de acuerdo con los cuales el señor Soto, habría penetrado en su domicilio violentamente sin orden de allanamiento y hecha objeto de mal trato a su señora esposa y familiares.

Al respecto de esta información, el señor Soto nos ha hecho la aclaración al respecto, enviándonos una extensa carta en la cual funda sus actividades como funcionario, y defiende su buen nombre del descrédito.

Según el mismo, procedió de acuerdo con las instrucciones impartidas por el juez que entiende en el asunto y por medios legales, atribuyendo la información que mencionabamos al principio, a la obra de terceros que parecen dispuestos a lograr sus propósitos de colocarlo en situación violenta.

Hemos hecho esta aclaración solicitada, colocándonos desde ya en una situación de imparcialidad al respecto.

No habrá excepción con los ordenanzas

TRABAJARAN OCHO HORAS

Los ordenanzas del Palacio Municipal, que parecía serían excepción en la nueva reglamentación del horario dada a conocer por el Intendente Municipal, no serán por cierto lo que se esperaba.

Deberán trabajar por espacio de ocho horas, de acuerdo con el horario vigente, y cumplirán sus obligaciones mientras funcionen las correspondientes oficinas.

Esto permitirá facilitar la labor en momentos que se hace más necesaria la presencia de estos modestos empleados en las actividades de la Municipalidad.

En los barrios Talleres y Refinería

ACCION DE LAS COMISIONES VECINALES

Se han solicitado a la Municipalidad, para los barrios mencionados, diversas mejoras que se justifican en la acción constante de sus comisiones vecinales, que no escatiman esfuerfos para lograr sus propósitos.

El abovedamiento de calles, construcción de veredas y mayor iluminación, son las mejoras más sensibles que han de operarse en el citado barrio, y que vienen a constituir un progreso sensible en los mismos.

Se espera que las autoridades se expidan en sentido favorable a tal petitorio.

LAS OFICINAS DE LA ADUANA

NUEVO HORARIO

En la oficina de impuestos Internos y División del Paraná inferior ha sido habilitado el nuevo horario de Invierno que comprende de 12 a 19 horas.

Este horario permitirá un mejor desenvolvimiento de las actividades de las mencionadas oficinas, al mismo tiempo que una mayor comodidad de los empleados y del público.

De este nuevo horario, quedan excluidas las oficinas que cumplen misión permanente, y que continuarán sus actividades en la forma de costumbre.

El Congreso de las Cooperativas a realizarse en el corriente mes

CUENTA YA CON NUMEROSAS ADHESIONES

Prosiguen con todo éxito, los trabajos que realiza la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas Argentinas. La Cooperativa "La Previsión" de Tres Arroyos y la Federación Entrerriana de Cooperativas Agrícolas.

Según informes de la secretaría de dicha comisión, están llegando adhesiones muy significativas, como las de distintas cooperativas de Misiones, Tucumán, Cuyo, Rio Negro y otras regiones apartadas del país, cuyos componentes, venciendo las naturales dificultades de la distancia y la crisis, se han adelantado a asegurar su participación en este certamen, que reunirá, así la representación virtual de la agricultura argentina en todas sus manifestaciones.

DE GALVEZ

LAS NUEVAS AUTORIDADES POLICIALES

Un grupo infimo de demócratas de este pueblo sostiene la candidatura de Benjamín Beltrán, para comisario general, pues sería un desacierto del gobierno si se produjera ese nombramiento teniendo en cuenta su mala actuación al frente del Correo y la enemistad a que se ha hecho acreedor con el comercio y el pueblo. Esperamos que esto no pase de una versión para bien de todos los que tendrían que vivir bajo la autoridad de una persona como lo es Beltrán.

OBRAS EN LA ZONA PORTUARIA

UNA NOTA AL MINISTERIO

La Compañía Petrolera The Texas ha remitido al ministerio de Obras Públicas un extenso informe, en el cual especifica con claridad las mejoras que espera realizar y las ya realizadas en la apliación sud, sección cuarta de la zona portuaria de esta ciudad.

Esas obras consisten en la construcción de depósitos para guardar productos a granel, y diversas instalaciones para el envasamiento de los mismos.

Agitación universitaria

El Dr. C. Biagosch se dirige a la juventud

El Dr. Camilo Biagosch, prestigioso dirigente intelectual de la juventud universitaria porteña, expone sus opiniones sobre el gobierno de facto y las universidades en estos términos:

—¿Cuál era la situación de la Universidad cuando intervino el señor Benito Nazar?

—En ese momento no había más conflicto que el de la Facultad de Derecho, pero, en realidad, no podía ser calificado de conflicto, por cuanto el cuatro de septiembre el Consejo había resuelto poner término a un asunto tan desagradable, por lo que aceptó la renuncia de un grupo de profesores y apercibió a otros, que se habían negado a cumplir con sus deberes docentes.

EL ENSAÑAMIENTO.—

Llega el 6 de septiembre y los profesores que habían dejado de pertenecer a la casa, debido a que además de haber renunciado, la autoridad competente había aceptado su dimisión, formaron parte del nuevo gobierno, en carácter de ministros y de interventores en distintas provincias. No tuvieron inconvenientes entonces, de procurar que el Consejo Superior reviese las resoluciones que había adoptado el Consejo Directivo de la Facultad, en salvaguardia de los prestigios de la Universidad.

Deseo destacar que el Consejo Directivo no había hecho otra cosa que tomar las sanciones disciplinarias que correspondían y obró honradamente al aceptar la renuncia de los profesores que se negaban a seguir estrictamente la orientación impuesta con anterioridad por el propio Consejo Superior.

LA CLAUDICACION.—

Sin embargo, la mayoría de este último no tuvo inconveniente en someterse al gobierno de facto y en contrariar no solamente las resoluciones que había tomado el consejo directivo de la Facultad, sino hasta sus propias medidas. Ello fué el sometimeinto de la Universidad al facto, con lo que le libró el camino para que pudiera intervenirla sin repugnancia.

El consejo superior surgido de los "comicios" creados por el estatuto Nazar era, y es, el consejo hecho a dedo previo y perfectamente domesticado por la dictadura. En su calidad de cuerpo maleable, no es de exmetimiento de la Universidad al facha desaparecido procure orientar sus resoluciones de acuerdo con los nuevos tiempos que corren, y así lo vemos virando en redondo hacia una política de concordia inspirada en la Casa Rosada.

DEFIENDEN INTERESES.—

Esta actitud no obedece a una simpatía hacia los estudiantes, pues to que mostró sus verdaderos sentimientos mientras obedecía a la dictadura, ni hacia los profesores suspendidos o excluidos por el Ejecutivo de facto, toda vez que no se ha levantado en su seno una sola voz de solidaridad. Si ahora se dirigen a las facultades pidiéndoles que revean las medidas disciplinarias dictadas en contra ellos, es con el solo objeto de mostrar una solidaridad de cuerpo, que ha negado hasta el 20 de febrero.

EL ULTIMO RECURSO.—

En cuanto a que compite exclusivamente al Congreso el zanjar la cuestión planteada, es también un subterfugio para conservar, mientras tanto, las posiciones, en las que serían confirmados, ya que el Parlamento carece de la representación del partido político que desde 1918 ha prohijado la reforma universitaria.

De modo que ellos desplazan a quien debe por un simple decreto, al menos por ahora, resolver el problema universitario, llevándolo a un tribunal en que cuentan con la mayoría de votos.

A mi modo de ver es el Poder Ejecutivo el que debe, con un simple decreto que deje sin efecto todo lo que ha actuado desde el 6 de septimbre hasta la fecha, poner punto final a esta anormalidad, retrotrayendo las cosas, vale decir, imperio de los estatutos, reglamentos, cuerpos docentes y alumnado a esa época.

Unión Evangélica pro desvinculación de Iglesia y Estado

El secretario general de la entidad del epígrafe, invita a los señores miembros de la Junta Deliberativa (Bautistas, Metodistas, Hermanos y Cooperadores), a reunirse, el próximo lunes 7 del corriente, a las 21 horas, en el local de calle Laprida número 1441. Se ruega la más puntual asistencia.

Asamblea de una sociedad vecinal

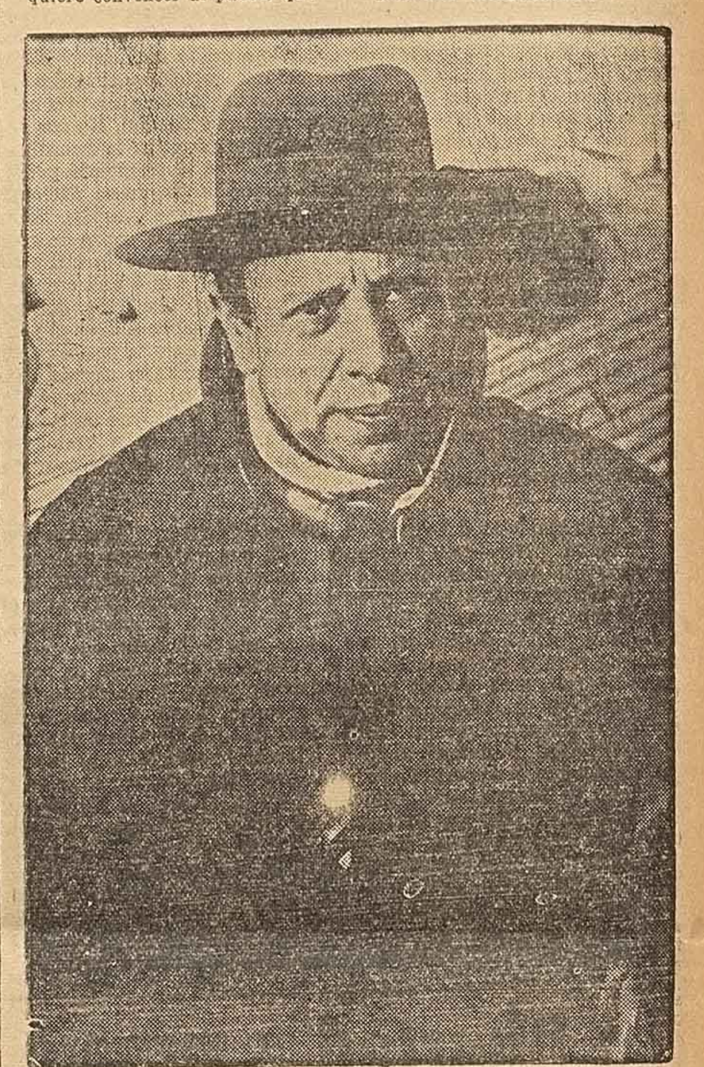
INVITACION

La Comisión Vecinal del barrio Azcuénaga tiene el agrado de invitar a todos los vecinos a la asamblea general que tendrá lugar el día 6 del corriente a las 9 horas en su secretaría sita Teniente Agneta número 1259, para tratar asuntos relacionados con esta institución.

Declaraciones del Doctor José Benjamin Abalos

(Viene de primera página)

tá abierto y debe ser fallado por la justicia, si es que no se quiere convencer al pueblo que se lo inició como una farsa entre gobernantes de facto y magistrados irresponsables.



DR. JOSE BENJAMIN ABALOS

LOS FUNCIONARIOS DE FACTO

Ahora también corresponde que se amplie la investigación a los funcionarios surgidos después del seis de septiembre. Los que acompañaron al dictador, y el dictador, son sospechados de numerosos actos que no favorecen las reputaciones. Carecieron de control. No había prensa, ni congreso, ni tribuna, ni sindicatos obreros, ni comités, ni grupos que gozaran el privilegio de examinarlos. Yo he visto a Leopoldo Lugones, hijo, en división política, mientras me tenía detenido e incomunicado, sin guardarme ninguna consideración, por lo que le agradezco, con fajos de dinero, exhibiéndolos. En uno de los cajones del escritorio tenía montones de billetes moneda nacional. Era el dinero disponible para sobornar conciencias, relajando el carácter y la dignidad de los hombres. A un compañero de la Penitenciaría le ofreció 10.000 pesos en diez billetes de mil para que delatara al general Toranzo. Yo he visto como se pagaba a los perros de presa por las horas extraordinarias. Repartióse el dinero del pueblo que faltaba para costear escuelas sin que la prensa se le ocurra demandar investigaciones! Por que no se averigua el fin dado a las colectas en los ferrocarriles del Estado, en el Correo, y el destino de los impuestos extraordinarios e inconstitucionales? El dinero del Estado les sirvió para corromper a unos y aprisionar a otros.

EL 6 DE SEPTIEMBRE

Yo que he actuado en aquel episodio final del seis de septiembre, que he visto la irrupción grotesta de la muchedumbre, que como lo observara Palacios no era el pueblo, penetrando hasta el despacho de la presidencia, abriéndose paso, con desleales y traidores, engendros de la inconciencia, del miedo o de la perfidia, pienso con pena si ese movimiento puede ocupar en nuestra historia una página sin la condigna condena de muchos de los actores, — de ese lance audaz, donde la falta de gobierno en aquel día precipitó el derrumbe, más que la pujanza de la fuerza o de los principios que pudieran representar el asaltante y los suyos. Como es posible considerar como una revolución popular, histórica, decente, justificable el golpe del general Uriburu que después ha sido revelado como un ataque de la desesperación personal? Qué moral podía impulsar a los conservadores que se adueñaron de la Casa Rosada, qué propósitos guiarlos, si habían sido vencidos y repudiados en comicios que no impugnaron?

EL APOSTOL DEL RADICALISMO

Consecuente con mis convicciones ideológicas, con mis sentimientos, con mi naturaleza mental y ética, he tenido la suerte de cumplir con mi conciencia, sin ningún desfallecimiento. Mi conducta así lo reafirma. Creo realizado mi deber de ciudadano y de hombre de partido entregando todo mi esfuerzo desinteresado al bien público, sin otro anhelo que contribuir a su dignidad y bienestar. He luchado para que se respetara al pueblo desde arriba, desde la dictadura, peleándolo como era posible. Por eso, porque ví y aprendí en el hogar mismo el respeto al gran partido, y hacerlo respetar, no descansé a la busca de factores que restablecieran la vida constitucional, sin egoísmos, con amplitud de criterio y de alma. Por eso y por la figura altiva del maestro que llevó al partido a sus más bellos triunfos estuve y estoy siempre dispuesto a la acción cívica conforme a las circunstancias. Estoy confiado al idealismo y moral, al profundo sentimiento de progreso y grandeza nacional del radicalismo, como lo ha sabido mantener el apóstol del civismo argentino, el austero americano que dedicó toda su axistencia al bien del pueblo, con el desinterés más sagrado que pueda darse, y que de regreso del calvario impuesto por la dictadura ha vuelto como fué, silencioso, sin odios, generoso y firme.

LA DICTADURA Y LA DEMOCRACIA

Hoy estamos en un período de transición. La dictadura no há querido que el pueblo argentino tenga el derecho de ser gobernado conforme a sus sentimientos y aspiraciones. Su audacia le lanzó al decreto monstruoso de la convocatoria antipatriótica, atacando por su base a la democracia, con la exclusión deliberada de una gran parte del electorado y el veto a las candidaturas radicales. El tirano no entregó la provincia de Buenos Aires a sus legítimos gobernantes electos. La falta de valor para exigirle el respeto a la soberanía popular facilitó la burla al país con el decreto odioso de los comicios del ocho de noviembre. Consumóse el atentado y aquí estamos sufriendo las consecuencias. Los gobiernos surgidos de esos comicios podrán ser buenos o malos, no lo sabemos; pero, yo afirmo que no son los que la Constitución manda. Esos gobiernos son forjados en la dictadura, bajo el estado de sitio rígido, sin ninguna libertad legal, entre extorsiones y fraudes, a pesar de la eliminación del partido popular y mayoritario de la república. El tirano aprovechó su conocimiento de la psicología de los hombres y del pueblo vencidos, resignados, acobardados.

J. Benjamín ABALOS.

LA PROTESTA DEL DR. H. OYHANARTE

Desde la policia de Montevideo lanzó un manifiesto contra el general Uriburu

Desde que me acogí a la expansiva y solidaria hospitalidad de este noble y fraterno pueblo, creí de mi deber, por propia circunspección y por no prolongar más allá de las fronteras de mi patria un debate político, imposible de realizarlo en la Argentina, donde la prensa vive sojuzgada y donde la libertad ha sido suprimida en sus expresiones más simples e inocentes — creí de mi deber guardar silencio, despreciando las innobles campañas difamatorias, realizadas a impulsos de pasiones inferiores, en mi contra, y en mayor extensión, contra el gobierno legítimo de que formara parte.

LA JUSTICIA Y LA DICTADURA

Debo, empero, vulnerar mis propios designios porque — al fin hombre de partido — créome en el caso de responder a la pretensión de extradirme, aventura en la que se embarcara la justicia, instrumento, en muchos de sus miembros, de la dictadura, para continuar acumulando fojas en el sumario fraguado por una comisión especial, por delitos imaginarios, contra las autoridades depuestas, cuyo movil preconsabido es el de impedir la libertad del Doctor Hipólito Yrigoyen y que puedan regresar a nuestro país quienes por imperativo de su tradición y de los acontecimientos tienen marcado un puesto de combate y de honor en las filas contrarias al despotismo.

Sabe bien el pueblo que no soy hombre de dejar baldía ninguna responsabilidad, y que si mi conducta y mi actuación pública fueran puestas en duda, acudiría por expontánea determinación a hacerme presente; cosa que no hago porque no pueden los reos procesar ni pedir cuentas a sus jueces.

Somos el derecho y mis perseguidores representan, frente a nosotros, la posesión transitoria y deleznable de un hecho que ni siquiera fueron capaces de producir, pues lo encontraron de antemano resuelto por la traición y por la "entrega".

Víctima

Teniente Frugone Miranda, torturado en la Penitenciaría

JUGANDO CON LOS FANTASMAS

Siempre ha sido peligroso jugar con los fantasmas; y en la ruda experiencia argentina ha ocurrido que quienes conjuraban a la sombra y a los espectros, se han despertado un día ante la terrible realidad. Muchos de entre ellos no lo han querido creer, pero ya era tarde; el derrumbe de la legalidad y del derecho se había producido.

Hablábase en todos los tonos, y en todas las formas de la tiranía: desde las tribunas anónimas, donde se predicaba el crimen y el asesinato político, mientras las policías impasibles custodiaban a los difamadores, y desde las hojas de la prensa, cuya licencia y libertinaje amparaba el Poder Público, de esa misma prensa complice, que hoy paga, con forzados elogios y con su torvo mutismo, el delito de haber engañado al pueblo, sirviendo la causa de la anarquía, de la disolución y del motin.

El presidente Dr. Hipólito Irigoyen, dos veces electo por la voluntad mayoritaria de las multitudes, era el tirano: el gobierno por él presidido había invadido la órbita vedada de los otros poderes; había avasallado las autonomías federales y producido un gran número de cesantías entre los empleados de la administración. Para purgar estos graves males se producen el motin del 6 de Setiembre, y cuando se debió pensar que la libertad más amplia imperaría en el país — si era posible exceder la afianzada por nosotros — yá que la intentona se había perpetrado — decíase en contra de una absorción ilegítima; henos aquí que el absolutismo abate las instituciones y se encarama en la cúspide del poder, olvidándose de que, según el Príncipe Talleyrand, las bayonetas pueden servir para todo, menos para sentarse sobre ellas.

El gobierno actual, empleó la expresión de mero convencionalismo — cuyos corifeos imputaban al gobierno de derecho que sojuzgaba al congreso, en cuyas bancas se sentaban representantes auténticos de todas las fuerzas, entre unos pocos fraguados por el régimen — suplime de una sola plumada el Congreso de la Nación, ante el asombro y la zozobra de los noveles "Revolucionarios" socialistas y otros, que recién advierten que han sido víctimas de una sombría emboscada; al par que los preconsules nombrados en doce provincias liquidan a otros tantos poderes legislativos de otros tantos estados federales.

EL PAIS EN TINIEBLAS

Queda así, de golpe, como quién corta el nudo gordiano — la República en tinieblas, sin ningún poder electoral constituído, a no ser, para que la bufonada sea más grotesca, los de las provincias de Entre Ríos y San Luis, gobiernos adversos a la Unión Cívica Radical, elegidos no obstante, como tales en elecciones celebradas durante el período de la Presidencia depuesta.

Vive, pues, el país, un momento único de su historia, en el cual no existen ni el Congreso Nacional ni las Legislaturas Provinciales, organismos que son la representación genuina de la soberanía; respetados hasta por Rosas, que mantuvo, como una entelequia y por un resto de escrúpulos, la Cámara de representantes.

El Poder Judicial que, aún en las épocas mas atribuladas de las naciones, ha sido el último refugio de la libertad, ha caído también en manos del Dictador, a pesar de las convencionales críticas editoriales cas hechas, no para apercibir a los impenitentes, sino para simular una independencia que yace tirada a los piés de la omnipotente Tiranía.

En cambio, esos mismos órganos adocenados — que rigen sus juicios y fraguan sus teorías sin convencimiento, al ritmo sórdido del cajón del mostrador — habían tenido que rendir su aplauso a los únicos nombramientos judiciales hechos por el Ejecutivo, lo cual bien evidencia que el avance sobre el poder judicial, que en terminos abstractos se le imputaba por esos mismos diarios y por todas las confabulaciones conniventes, era una farsa, un pretexto mas para llegar a lo que se deseaba; a asesinar el derecho y la libertad.

LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES

El ejecutivo hacía tabla rasa con las autonomías provenciales; esta cantinela se repetía en todos los tonos — La verdad es otra: existían cuatro provincias dependientes de la autoridad federal — dos de ellas San Juan y Mendoza — que, después de un proceso público, dentro y fuera del congreso, fueron por éste intervenidas. Ambas misiones federales — sin entrar a juzgar ahora como se realizaron — fueron dictadas por el congreso, y el Presidente de la Nación debió cumplirlas.

Corrientes — provincia viril y gloriosa, como una aberración fuera de la geografía moral y política del país, fué intervenida por el ejecutivo; propio que el poder judicial y el Legislativo de Santa Fé, inexistente este último desde hacía varios años.

Dos han sido, pués, una amplia y otra restringida, las provincias que tuviera que intervenir el Presidente Doctor Hipólito Irigoyen, lo que ha enconado las críticas de los mismos que, con todo desparpajo, y sin darse siquiera causas mas o menos aparentes querían derrocar el estado de Buenos Aires, durante la Presidencia del doctor Alvear. Esta agresión federal se urdía, a pesar de tratarse del mejor gobierno estadual de la República, surgido de comicios irreprochables y presidido por el doctor Valentín Vergara, perfecto ciudadano y gran demócrata, ante cuya tumba prematuramente abierta se han tributado los homenajes que merecen la hombría de bien, la probidad y el patriotismo.

El poder dictatorial, en cambio, ha intervenido doce estados, aquellos en que gobernaban sus adversarios.

Los poderes legislativos, los gobernadores, el poder judicial, y las autonomías, que la constitución atribuye originariamente a las provincias, se integran hoy en el Dictador.

Esto no es la sombra de la tiranía— y pese el crimen sobre los que conjuraron el espíritu del mal— esto es la tiranía misma.

TRAIDORES A LA PATRIA

Si el poder extra — legis — para el cual fulmina la Constitución la pena infamante de los Traidores a la Patria — se hubiera quedado en el terreno de las abstracciones legales para partir de ellas a constituir otra normalidad, habría merecido alguna indulgencia para juzgarlo; pero, como ya veremos, ejercida toda la suma del poder público para conturbar a la sociedad, para cavar abismos de sangre y de odio, indignos de una organización civil que había alcanzado, después de un bregar de mas de un cuarto de siglo, a regirse a si mismo, sin tutelas extrañas, sin círculos privilegiados, sin pretensas aristocracias inicuas en un país democrático que ya, por mandato de la asamblea del año 1813, mandó quemar los instrumentos de tortura y suprimía las prorrogativas de sangre y de nacimiento.

Se imputaba a los poderes depuestos el delito de lesa humanidad de las cesantías lo que, ha sido una mentira, una patraña mas para crear un estado morboso en la conciencia pública.

LAS CESANTIAS DE EMPLEADOS PUBLICOS

Hoy, desde luego cesantías y cesantías — En los Estados Unidos es ley de sus hábitos políticos que casi todos los empleados sean removidos cuando una nueva fuerza adviene al poder, y aún en gran parte si se trata del mismo partido — empezando por el cuerpo diplomático que cada nuevo Presidente releva o confirma a voluntad. En los comienzos del período depuesto se creyó indispensable poner, con respecto al anterior, una solución de continuidad, ya que era evidente que el Contubernio había enrolado en sus filas a muchos radicales que, por ofuscación, por debilidad o por interés, se pasaron al adversario, lo que les estaba prohibido por la lealtad y no el civismo.

Las cesantías fueron parciales y, a poco, la mayor parte de los empleados fueron reintegrados a sus puestos, a pesar de que la prensa interesada. La misma que hoy publica con alegría, casi a diario, la nómina nutrida de los ajusticiados — batió el parche tocando a rebato y a somaten. Demás estaría decir que esa misma prensa acogió con simpatía la conducta del gobierno anterior que dejara en la calle a los radicales, víctimas de su implacable persecución.

Las cesantías fueron también impuestas por la superabundancia de funcionarios a pesar de que hubo reparticiones como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, donde no se movió ni un portero, situación muy distinta a la que, sin poderes ni atribuciones, realiza la usurpación.

..Están en la calle, por su mandato sin mandato, los gobernadores y sus ministros; doce legislaturas provinciales; el Congreso de la Nación; gran parte de los magistrados probos y honestos; todos los poderes comunales de esas mismas provincias; miles y miles de empleados nacionales y provinciales, con años y años de antiguedad: y todo esto por un golpe de cubilete por temor de una intentona cuyos ardientes paladines declamaban en la primera hora de aturdimiento y embriaguez, que habían venido a unir a la familia argentina, anarquizada, según ellos, por nuestra intemperancia y nuestras persecuciones.

EL FANTASMA SE HA TORNADO EN REALIDAD

Estamos, pues, que el fantasma se ha tornado en realidad; estamos en que el despotismo resume en si todas las facultades, todos los poderes, todas las posibilidades de la Sociedad. A quién dará cuenta de esta feroz absorción?... Al pueblo, en cuya entraña la mueca trágica no es tan silenciosa como para que no llegue con inquietud a la superficie.

Pero, hay mas, todavía, en el régimen imperante ;los profesores de derecho se han constituído en espiones; violan la correspondencia y la entregan sin pudor a los diarios que, sin pudor, la publican; las insignias de la patria se han trocado en el emblema siniestro de los carceleros; no se puede hablar; no se puede disentir; todo el mundo ha sido reducido al mismo común denominador del absolutismo, las paredes oyen y las cárceles no devuelven siempre a sus víctimas, por que el crematorio de la Chacarita ha reducido a cenizas cadáveres radicales, trabajadores, profesionales, que antes realizaban sus vidas en paz y en libertad.

Tres meses atrás todos los argentinos y los extranjeros — que han contribuido con su trabajo y con su fé a la formación de la nacionalidad — cabían dentro de sus límites liberrenos. Hoy las cárceles son estrechas para contener, no a los delincuentes, sino a los adversarios, y los barcos transportan en sus bodegas a los desterrados — hombres de labor — intelectuales, obreros — que tuvieron la osadía de defender sus mejoras y sus ideas; que no quieren volver como antes, a los jornales de hambre que la justicia radical abolió, por humanidad y por deber.

Es que hay que decirlo, frente a la necesidad imperiosa de la hora; estamos dentro de los términos de una restauración que, Para ser mas rancia y agresiva, no solo es conservadora /sino que se pretende de "elite - aristocrática". Ya se ha dicho que el hombre no es el que nace sino el que se hace, y los pujos nobiliarios de mi tierra solo anidan

Víctima

Capitán Alfonso Grisolía, torturado

en unas cuantas cabezas huecas; en los "Hijos de Papá", que, a través de dos generaciones con fortuna, y en la perfecta inocuidad a sus vidas, olvidan entre las volutas de humo de los cigarrillos rubios, la base originaria del pasagero esplendor; el mismo pequeño comercio, la misma industria moderna, el mismo estiercol de oveja y de vaca, allá donde el viejo abuelo, de cara a la verdad y a la naturaleza, empezó a jadear por la existencia y por la prole.

TRAICION DE ALGUNOS RADICALES

Esta misma restauración se planteó al día siguiente del triunfo radical en el año 1916, y su preténsión mas madurada la verificó el contubernio, maridaje entre la traición de algunos cuasi dirigentes radicales — generales sin soldados— y el régimen. El pueblo que, cuando no sabe adivina, según la expresión de un sociologo, derrotó desde el llano, abandonado a sí mismo, en la capitla y en todas las provincias a este intento, apesar de que los gobiernos y resortes oficiales le eran adversos.

Y por que se trata de una restauración, es por lo que quiere perpetuarse en el poder, y lo primero que hay que destruir son las normas jurídicas a cuyo amparo el pueblo argentino, agrupado bajo el dogma heroico y tradicional del radicalismo realizó su evolución democrática. Hay que arrasar con los estatutos que hicieron que el pueblo dejara de ser gobernado para gobernarse a si mismo, abriendo las com puertas, antes cerradas, a todas las clases y a todos los empeños, permitiéndole ampliar su valía internacional ante el mundo, que vió, primero con asombro, y después con respeto, surgir del confín una robusta individualidad que, en las horas perturbadas del desastre y de la guerra, seguía los dictados de su propia conciencia y, en agape solemne, promulgó el nuevo evangelio de la paz y de la concordia.

El Régimen, del cual puede decirse con Proudhon que vive caminando para atrás, como el dordelero que teje su soga de esparto; El Régimen — vocablo genérico — que involucra a todos: Conservadores, Demócratas, Contubernistas, Bloquismo, Socialistas Independientes—, y demás filibusteros de la política y tribus menores del aprovechamiento; El Régimen ha sido, es y será la Ilegalidad.

EL REGIMEN ES LA ILEGALIDAD

Vivió para fraguar la soberanía y a su sombra ha dilapidado la tierra pública; fundió los bancos mas poderosos de la tierra: enajenó los ferrocarriles: quiso dar en garantía de los empréstitos saqueados las rentas de las aduanas: creó inverosímiles conflictos con los países hermanos: de cuya comunidad vivíamos excluídos, con quienes hubo de llevarnos a la guerra hasta para satisfacer la megalomanía de algunos de sus desequilibrados estadistas. El Régimen. Que en lo político fué la ilegalidad y en lo administrativo el peculado; pretende resurgir como el feniz de sus propias cenizas, al conjuro de sus empedernidos taumaturgos y vuelve al escenario de sus fechorías, de donde lo desterrara la más unánime y justa de las sanciones públicas, como los borbones, sin haber olvidado ni aprendido nada en el destierro; vuelve por y para servir a los intereses extranjeros y enfeudar la soberanía, si le fuera consentido; vuelve con su cortejo de delitos y sus prevenciones de casta; sus urnas de doble fondo, sus promesas falaces, sus mismos dulcamaras, que ofrecen desde el automóvil motinero el mismo de antes, la misma adormidera de la trampa del engano.

Pero los pueblos son como los ríos: no remontan el curso de su historia y, paso que avanzan en su porvenir, es paso ganado en la carrera sin término de su perpectibilidad y de su encumbramiento. Por eso, todas las restauraciones son transitorias y perecederas; por cuanto una gran idea de redención y de justicia gana la conciencia de un pueblo, desde ella alumbra su ruta y aclara su futuro.

LOS QUE FUERON VERDUGOS

Podrá esa idea ser retardada, como lo fué el radicalismo; podrá ser por un instante abolida pero en definitiva esa idea, hecha acción y nervio, vuelve por un fatalismo ineludible, a orientar las masas, a redimir los mismos que han sido sus verdugos.

La Revolución Francesa se hizo por la libertad, cuya fórmula nueva gobierno era la República, pero todavía sangrando los cadalsos revolucionarios, de su propio paroxismo nace la figura enorme de Bonaparte, entre los pliegues de cuyo entrecejo alienta y se afirma la restauración. La reyecia decapitada retorna más agresiva y total en el Emperador, que pasea sus aguilas triunfantes por los cuatro extremos del mapa rectificado de la Europa. Pero Napoleón se eclipsa en Waterloo y para en Santa Elena; y después de otras tantas tentativas fracasadas la Tercera República asegura a Francia la perennidad de sus instituciones democráticas. Y si, de los términos del genio y de una de las mas cruentas efemérides de la historia, nos volvemos a los límites modestos de un motin sin gloria y sin caudillos fácil es presumir lo transitorio de este repunte, como será vencido por el pueblo, que ya tiene el hábito de la libertad, que desprecia los despotismo y que sabe — porque para eso lo hemos educado — que fuera de él todo es precario e insignificante; todo no vale nada, porque en su entraña palpita la verdad y en su plasma enorme duerme vigilante el escarmiento y el horror.

LA DICTADURA

Entretanto, la dictadura no podrá eludir sus responsabilidades. Ha desquiciado la arquitectura institucional, que ya parecía una conquista definitiva, haciendo retrogradar en treinta años a la República, que aparece ante el juicio del mundo confundida entre los grupos inorgánicos para los cuales se articula el despectivo "South America".

Pretendió el poder de facto, en el primer momento, engañar a la opinión diciendo que el pueblo estaba con el motin; tamaño que ya no se atreve a exhumar ante la persistencia del estado de sitio y de la llamada ley marcial. El primero le sirve para suprimir las garantías legales, y la segunda habilita el asesinato como resorte permitido y utilizable de dominio.

La sangre derramada para infundir el miedo, caerá también sobre la conciencia de estos magistrados de ocasión y, como la mancha roja en la mano de Macbeth, no podrá despercudirse ni perder su hedor, aún con todas las aguas del océano ni con todos los perfumes de la Arabia.

Pesará también sobre la responsabilidad de la dictadura el haber contaminado con el virus de la politiquería y del motin a un ejército y a una marina de idiosingracia, civiles que eran un ejemplo en américa y que hasta ayer nomás guardaban celosos el orden y la ley: el crímen de haberlos mezclados sin otros móviles que la ambición, en estas contingencias deleznables, de haberlos pervertidos. Si n oen todos sus componentes, en parte, es otro factor de perturbación futura, que les faltara tiempo para purgarlos a quienes hoy se mecen en el poder, por la felonía y la traición.

Cuando la Unión Cívica Radical triunfó después del desangre de tres revoluciones, cuando llegó al poder y el pueblo asumió por primera vez ante la historia su propia personalidad: cuando todo lo hubiera sido permitido, ante el acoquinamiento de sus adversarios impotentes, promulgó como formula de su victoria y como ejemplo de su fé, estas palabras evangélicas que además, fueron carne de su acción: Los males que la Patria ha sufrido deben ser reparados, pero no vengados.

LOS DELINCUENTES POLITICOS

Con estos conceptos de eminente reconciliación, pronunciados por el eminente repúblico doctor Hipólito Irigoyen, quedaron amnistiados todos los delincuentes políticos, que habían inferido a la República males tan enormes que desaparecían ante la ínfima pequeñez de sus autores.

No se procesó a un solo enemigo a pesar de que las cárceels habrían sido pequeñas para albergar a los ladrones públicos; no se exiló a nadie, se dejó a los empleados en sus cargos y al abrigo de la democracia, por nosotros inaugurada, empezó a trabajar con la inspiración puesta en el porvenir y en la patria. Contra esta obra de temperancia efectiva y de armonía común atenta la reacción, que sueña, fuera del tiempo y de las posibilidades, con volver al pasado.

Este empeño no se cumplirá: el pueblo no ha de consentirlo, pues por mucho que se intente reformar la constitución y destruir la ley electoral, no ha de conseguirse, porque hasta los reeducados del régimen, a quienes nosotros enseñamos a votar, han de vacilar, por miedo, ante semejante injuria.

Todos los movimientos redentores que han configurado el destino de las naciones, se han movido por grandes ideas. No hay memoria de ninguno de ellos —que no se haya gestado en períodos de obscura labor, de largos y aflictivos padecimientos. En nuestra propia historia, desde la emancipación, pasando por la caída de la tiranía, hasta consolidar la nacionalidad en el derecho — que es la única manera de fundarla —obra de la Unión Cívica Radical, las revoluciones han tenido un fin: se han propuesto cambiar los rumbos de una sociedad, conquistar la libertad, afianzar el derecho. El motin de setiembre no tiene otro contenido que el atribiliario de la venganza; se propone solo el designio simplista de tumbar la situación radical, victoriosa otra vez en el país por el superplesbicito de Abril de 1928. Por razones de este triunfo se conspira, y así el gobierno depuesto hubiera realizado la República Ideal, la sedición hubiera tenido siempre sus mismos actuales empresarios.

LA INTRANSIGENCIA RADICAL

Todos los despechos, todos los fracasados, todas las avideces, todas las tendencias entre si discordantes, que saben que con la inflexibilidad radical no puede haber transacciones, alianzas, pactos y acomodos — pues la mayor parte de ellos han pretendido profanar las filas sagradas— todos coinciden en la guerra santa, en el propósito liberticida y temerario de suprimir la Legalidad.

El paradójico movimiento nace así auspiciado por todos los rencores, sin otra bandera que la proterva del odio. No podía proponerse fundar la libertad, por que la conquista ciudadana de la libertad es obra radical, arraigada desde el año 1916 en las costumbres públicas y en las prácticas políticas.

Su fin era apoderarse del gobierno, constituir las magistraturas con el malón y en el estupor que produce a sus beneficiarios el triunfo, no saben que hacer, no tienen una sola idea, un solo, pensamiento para ejecutar. En este destierro de la doctrina y de la acción, lo mas docil para los espíritus turbios que salen de sus Palacios y de sus madrigueras a la expectativa para ellos tan fácil del gobierno, lo mas fácil es vengarse, transformar de un intervalo para otro a la sociedad en dos campos: En víctimas y victimarios.

En los primeros momentos se jura en la plaza pública, ante las multitudes expectantes y engañadas, cumplir la Constitución y la Ley, sabiendo que el motin viene a suprimir ambos estorbos. Enseguida rectifica el error, a pesar de aquella promesa perentoria de envainar el sable para que hablen las urnas; se empieza a trampear la legalidad, a proponer reformas, a dilatar fechas, a crear en las retortas oficiales un nuevo partido político para que sea el usufructuario directo de este milagro de la "Revolución". En este afán se llega hasta el delirio: los conservadores se alian con los socialistas; los unos se olvidan que son el Privilegio, los otros no se acuerdan que son el Proletariado; los unos no hacen incapié en sus Pergaminos, los otros no tratan de surcir sus Harapos. Se salvan las doctrinas más opuestas, y se mezclan como en el Fausto, para fabricar el homunculo, las antitesis mas extremas, La Blusa y el Frac; el patrón y el asalariado; el latifundista y el peón; el trust y el consumidor; Carlos Marx y los autores de la extinta ley social; los antimilitaristas y la espada; el católico y el ateo el divorcio y la indisolubilidad del matrimonio; los proteccionistas y el libre cambio; el conventillo y el Círculo de Armas; todo se une, se confunde, se resume para dar un todo equivalente, una misma ávida síntesis: La Federación Nacional Democrática; Todos los fariseos dividiéndose en paz el gobierno de la República regenerada.

EL DESTINO DE LOS ACTORES

Los mismos actores no creen en sus destino: no saben como se han incorporado en la actitud normal de los bidepos: después del aquel cuerpo a tierra, posición magistral realizada por primera vez e n las calles de Buenos Aires y en la historia argentina por un teniente general de la nación: Y para convencerse a si mismos de la realidad: Se imprimen films sonoros, en competencias con las estrellas de Hollywood y se hacen reportajes telefónicos a las empresas periodísticas americanas, que ordenan al dictador comparecer "al aparato" para convencerse que, a pesar de las apariencias, los heroes son hombres mansos y asequibles.

En seguida empeiza la clasificación de los "revolucionarios" de verdad y la de los otros de pacotilla, y como consecuencia los banquetes. Muchos banquetes, banquetes por cualquier motivo, comidas por cualquier razón; fragor de platos, taponazos de champagna, mucha gente, muchos ebrios de entusiasmos; el paraíso de la inmortalidad y de los cocineros. Es la primera vez que sepamos que un suceso que debería ser trágico se celebra con bacanales.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL

En Brasil, en cambio, donde hay una revolución de verdad, con el propósito de instaurar la democracia, donde ha habido batallas y muertos, no se celebra ningún festín ni se persigue a los adversarios.

Poco a poco se aperciben los fieros personajes que es indispensable inventar los "martires" y días después — lo que tampoco ocurrió en la guerra mundial, donde cada cual escondió lo mejor que pudo su heroismo — cruzan por la ciudad sorprendida los mutilados de la "revolución", mostrando sus heridas sin cicatrizarse a la admiración de las muchedumbres; y entre los aclamados iba un coronel de la nación, que

Víctima

Teniente E. Toranzo, hijo del general, también torturado

estuvo días antes en mi despacho ofreciendo en venta y a precios módicos, algunos cientos de un libro debido a su esforzado y peregrino ingenio. He aquí un "revolucionario" que estaba con la legalidad para venderle libros y con el motin para graduarse de "procer". ....

Y mientras el estrépito de los festines recrudece su algarabía: siguen los procesos: se continua deportando: el peso argentino cuyo demerito según la prensa motinera se debía al gobierno radical. Pierde como nunca su valor: los títulos bajan las poblaciones rurales no tienen que comer: ni vale recojer la cosecha: Los comerciantes quiebran: Los bancos restringen los créditos: Los desocupados y los cesantes ambulan sin trabajo y sin quietud, y por todos los rincones del país la miseria y el hambre asoman, como un condenado dantesco, la faz pálida y espectral. A la crisis económica galopante se añade la crisis financiera: El capital extranjero no está dispuesto a entregar su numerario sin sanción legislativa a los oportunistas gobernantes. A la miseria del pueblo trabajador se suma así la miseria del gobierno que tiene sin embargo: Fondos para apresurarse a pagar el negociado de los armamentos, aunque cuando sus responsables aparecen abandonando flamantes el poder para ser juzgados según ellos, sin sospecha y sin preeminencias.

Nunca como hoy, en esta transitoria adversidad, hay que ser radical desde el principio hasta el fin: hay que enarbolar la misma enseña de antaño, la misma bandera de siempre — que nadie ni nada podrá abatir, sin alianzas innobles, sin transacciones delincuentes, pensando que la liberación no podrá producirse sino por nuestros arrebatos y con nuestros sacrificios.

No debemos de ceder el lote común de graves responsabilidades frente al futuro; nosotros empezamos, y debemos, según las palabras proféticas, concluir, consolidar la obra, sabiendo con Bernard, después de volver de las trincheras, que si es facil mostrar un cuarto de hora de valor, hay que tener, lo que es más difícil, el largo coraje cotidiano. La revolución de que se jactan estos usurpadores sin programa, estos reaccionarios sin divisa, no ha empezado; recién está por comenzar, y quién sabe no desencadénen la revolución social.

Días sombríos y catastróficos aguardan a nuestra patria. Desde las campañas hambrientas caerán sobre las ciudades, buscando pan, aunque parezca paradojal, quienes siembran el trigo.

Concitaron la tiranía y tenemos la tiranía; Concitaron la revolución y tendremos la revolución.

La dictadura tiene sus días contados; por mucho que el silencio lo apuntale y el elogio mercenario la defienda, se derrumbara en cuanto el pueblo se convoque a pronunciarse, y si se le quiere burlar, entonces sucumbirá por la violencia.

Entre dos fatalidades agita el cuerpo deforme este "monstruo engendrado por la perfidia y el despecho, a quien matará, sin puñal, el aire puro de la libertad.

Horacio B. OYHANARTE.

Jefatura de Policía, en Montevideo, el 1o. de Diciembre de 1930.

Relato del sargento F. Gomez, otra victima de la tirania

Otra víctima de la tiranía; otra de las víctimas de los desmanes y de las arbitrariedades cometidas en la época en que los bárbaros tomaron por asalto las posiciones públicas y se adueñaron de todos los sitiales en la República Argentina, la tierra de la libertad...

Florentino Gómez ha contado en Córdoba, donde vive, la historia de sus sufrimientos. Una larga historia de penurias, de dolores.

Es un episodio trágico, uno de los tantos que se desarrollaron en esa época turbia cuando todos los argentinos gemían oprimidos por la bota de un militarote que se había convertido en dueño y señor de todo y de todos; un soldado inútil y ensoberbecido que subsistió en el poder usurpado implantando el régimen del terror, de las persecuciones, de los encarcelamientos, de las torturas...

Florentino Gómez es un mártir más. Ha sido una de las víctimas propiciatoria de esas hordas de salvajes desvergonzados que no respetaron ni tan siquiera la honra de la mujer argentina, lo más noble, lo más puro, lo más sagrado...

Sobre todos esos miserables caerá la eterna e implacable maldición de todas las personas de bien, de todos los hombres libres de esta tierra de promisión, de todos los que experimentaron en carne propia la suprema angustia de saber que los suyos agonizaban en la más atroz miseria, precitándolos a ella, como consecuencia de los desmanes, de los serviles, de los lacayos, o de los eunucos.

UN HOGAR EN EL QUE REINA LA ALEGRIA.—

El sargento 1o., Florentino Gómez, revistaba en nuestro ejército desde hacía 19 años y observó siempre un correctísimo comportamiento, ya que nunca se hizo acreedor al más mínimo apercibimiento. Su foja de servicio es brillantísima. Hallándose en condiciones de acogerse al retiro no lo hizo por seguir prestando servicios a su patria. Tiene diversos premios a la constancia y era sumamente apreciado por superiores y compañeros.

Se trata de un hombre relativamente joven, ya que sólo cuenta 40 años de edad. Hace varios años formó su hogar del que nacieron tres criaturas, que son la alegría de la casa y los que en los largos meses de ausencia clamaban por el padre a quien pensaban que nunca más volverían a ver.

Y pensar que en el desmedido afán de un grupo de serviles que padecían de delirio de las "contrarrevoluciones" se arruinaron tantos y tantos hogares!

Se nos comunicó—, dice "El Día" de Córdoba, de que Gómez había regresado ya de Ushuaia donde pasara largos meses de confinamiento y deseando conocer las impresiones de un militar correcto y pundonoroso, víctima de la tiranía, concurrimos ayer a su hogar.

Nos hallamos en presencia de un hombre de una contextura física superior en su rostro tostado por el sol se dibuja una sonrisa de satisfacción. El placer de quien después de mucho tiempo vuelve a encontrarse, impensadamente, con los seres más queridos.

En la modesta casa de la calle Entre Ríos y Goicochea todo es alegría.

EL RELATO DE ANGUSTIAS Y ZOZOBRA.—

—Sargento 1o. Gómez. "El Día", que siempre ha sido tribuna de libertades, desea conocer su odisea para luego enterar de la misma a sus lectores. Queremos que cada uno y todos de los que nos favorecen sepan los sufrimientos por que atravesó un hombre que amaba a la Argentina como tierra libre.

—Estoy a las órdenes de ustedes.

—Deseamos, sargento 1o., esperamos su palabra.

Este correcto militar, que ha sabido honrar el unifrme de la Patria, inicia su relato, que tiene mucho de conmovedor por la injusticia que con él se cometiera.

—Cuál fué el origen de su detención?

—Aún no alcanzo a explicarme. Desde el día siguiente de la revolución de Setiembre, mi actuación en el cuartel se limitó a obedecer órdenes superiores, tales como dirigir soldados en la campaña, desempeñar diversas comisiones, etc., pero, les aseguro bajo mi palabra de honor, que nada tuve que hacer en cuestiones políticas.

—El día 15 de Diciembre me encontré en la calle con el dirigente radical de la sección séptima, don Luis Pedernera, a quien conozco desde hace mucho tiempo, quien me encargó que le dijese al cabo 1o. Zuñiga, que si iba a ir o no a Río Cuarto. Como es natural nada sospeché de este encargo, el que cumplí. Pasaron los días y olvidé aquel recado que, luego supe, sería la causa directa de mi arbitraria detención.

—Cuándo fué privado de su libertad?

—El 2 de Enero del año próximo pasado, cuando me encontraba en el cuartel se me dió la orden de arresto, la que acaté, máxime cuando sabía demasiado bien que ningún delito había cometido. Ese mismo día y en calidad de rigurosamente incomunicado me trasladaron a la Cárcel de Encausados, donde permanecí hasta el 8 del mismo mes, en que me pasaron a la Penitenciaría.

Debo hacerles constar que hasta ese entonces no se había informado absolutamente nada sobre las causas de mi detención.

EL PRIMER Y UNICO INTERROGATORIO.—

—Las horas y los días transcurrían. Han de imaginarse ustedes como sería aquel calvario en la celda. Finalmente, el 13 de Enero fuí conducido a presencia del mayor Edgardo Benavente y del capitán Rodolfo, los que me sometieron a un enérgico interrogatorio sobre cuáles habían sido mis actividades en los últimos días. Me preguntaron que sabía sobre el complot y que cuáles eran las relaciones de carácter subversivo que me unían con Zuñiga.

Me limité a informarles lo que en verdad había acontecido, y no me dijeron una sola palabra más.

—Se levantó entonces la incomunicación?

—Nada de eso, todo por el contrario, fué más rigurosa que nunca. El 4 de Febrero me trasladan a Encausados para por el mismo día, traerme nuevamente a la Penitenciaría. En los últimos días de mi detención en este establecimiento, que se prolongó hasta el 11 de Julio, se me permitió ver a mi esposa e hijos.

EL TRASLADO A BS. AIRES.—

En la indicada fecha y sin que se me hubiese preguntado una sola cosa más se me comunicó que sería trasladado a Buenos Aires, pues pesaba sobre mí un auto de prisión preventiva atenuada y que debía cumplir tres meses de reclusión, en el presidio de Ushuaia. Se imaginan ustedes el golpe que fué para mí esa dolorosa noticia? En lo primero que pensé fué en mi hogar. Quedaría destruído con la ausencia de su jefe.

—Cuándo fueron embarcados?

—En unión de todos mis compañeros de martirio se nos embarcó el 14 de Julio sin permitirnos que viéramos a nuestra familia, como igual cosa se hizo en la estación del Ferrocarril Central Argentino. De esta ciudad, ya que se nos encerró, esa es la palabra, en un coche cuyas ventanas se hallaban bajas, estando las dos entradas debidamente custodiadas para impedir que penetrase al mismo personas extrañas. Se nos obstaculizaba al igual que a esos temibles bandidos a quienes el pueblo amenaza con lincharlos.

LA LLEGADA A USHUAIA: NIEVE Y NIEVE!.—

El 23 de Julio éramos desembarcados en Ushuaia. Qué impresión me hizo ese lugar donde las nieves son perpetuas! Casi al unísono con nuestra llegada se desencadenó una fortísima tormenta y cubiertos de nieves, casi hasta las rodillas tuvimos que hacer el trayecto hasta el establecimiento carcelario.

Quiero que se deje constancia que desde el primer momento el Director del penal nos trató con toda atención, y que me destinó un pabellón con algunas comodidades — las que en aquel infierno podía haber — y para nada fuimos molestados.

Cuando llegó el verano pasamos a ocupar un amplio galpón.

Cumplíamos una plana de ejercicios físicos y diariamente, sin recibir órdenes de nadie, hacíamos demostraciones de táctica militar, etc.

—Cumplió la pena impuesta?

—Naturalmente. Se me había condenado a tres meses de prisión; pero cuando terminó este plazo se me comunicó que quedaba detenido a disposición del Gobierno Provisional.

La vida era más o menos pasable, pese a lo tétrico del escenario en que la misma se desenvolvía. Pero, sobre todo eso estaba el recuerdo de los míos... Y qué doloroso que es eso!

POR FIN, DE REGRESO!—

A los pocos días de entregar el gobierno Provisional la presidencia de la República al General Justo se nos embarcó con destino a la Capital Federal.

Al llegar en el transporte se nos dió la libertad. Conseguí para el pasaje y, ya ven ustedes... otra vez con los míos.

—Nos suponemos que se siente dichoso...

—Sí, la gloria, mis amigos, aun que por encima de esa felicidad flota una sombra: la de la injusticia cometida!

Gómez continúa narrándonos diversos episodios de la vida en Ushuaia y termina mostrándonos un certificado extendido por el Director del penal que dice, textualmente:

"Certifico que el suboficial Florentino Gómez durante su estada, en este establecimiento se ha hecho acreedor a la consideración de la superioridad por su conducta, contracción al trabajo y sobre todo por su adhesión franca y decidida para con la Dirección, en los trabajos que se le encomendaron y por sus iniciativas propias quedan como testigos en este apartado Sur. Dado para que las autoridades le tengan en la consideración a que se ha hecho acreedor el mencionado sub - oficial. — Ushuaia, 20 de Febrero de 1932. — Firmado: Adolfo E. Cornejo, Director".

A la vez que nos dá un fuerte apretón de manos el sargento Gonzalez nos dice que no ha obtenido todavía el empleo de que gozaba, y que hoy ha de concurrir al cuartel a fin de que se le den datos concretos.

Facultad de Ciencias económicas comerciales y Políticas

PAGO DE DERECHO S UNIVERSITARIOS

A partir de la fecha, la Contaduría de la Facultad, procederá al cobro de los derechos universitarios correspondietes a la primera cuota de inscripción todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

PAGO DE DERECHOS DE EXAMEN

En la Contaduría de la Facultad, los alumnos deberán abonar los derechos de examen, de aplazados y libres, de 9 a 11 horas.

INSCRIPCION A LAS DISTINTAS CARRERAS QUE SE CURSAN EN ESTA FACULTAD

Hasta el día 15 del corriente mes permanecerá abierta la inscripción a las distintas carreras que se cursan en la misma. Las solicitudes de ingreso deberán dirigirse al señor Decano, en un papel sellado nacional de dos pesos, acompañando los siguientes documentos.

a) Libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

b) Certificado de buena conducta expedido por la Policía del domicilio del interesado.

c) Títulos o certificados de estudios correspondientes.

Igualmente deben solicitar su inscripción los alumnos regulares que se hallan inscriptos y que deseen ingresar al año inmediato superior, en un papel sellado nacional de dos pesos.

Centro de ex - Alumnos del Colegio Alemán

Para el domingo 13 del corriente a las 16 horas está anunciada, la reunión danzante que este centro realizará en el salón de fiestas Cifré, Sarmiento 716, y para la cual han sido solicitadas numerosas invitaciones, esperándose desde ya que un éxito brillante coronará el esfuerzo de la comisión directiva en la preparación de la citada fiesta.

La entrada será por rigurosa invitación debiendo ser solicitada esta por escrito al secretario, pudiendo presentarse las solicitudes a los siguientes señores:

Pablo Diedrich, Santa Fe 1055; Gustavo Sylwan, San Lorenzo 1302; Carlos F. Lufft, Santa Fe 1086; Ernesto Handl, B. Oroño 866.

Se produjo un violento incendio en la cuarta

FUE DESTRUIDO UN GALPON

Esta madrugada, siendo las 3.40 horas se declaró un incendio en el galpón Nº. 22 de la firma Luis Derride, sito en el camino del Pasto y Calle Balcarce.

El galpón que estaba lleno de cereales, fué enseguida pasto de las llamas, que a no mediar la acción de los bomberos, se hubieran propagado.

Resultó herido el bombero José Molinari, argenitno de 21 años soltero, que sufrió una lesión en la muñeca izquierda.

Fueron detenidos en averiguación del hecho los serenos Luis García y Luis Pirniers serenos de los citados galpones.

El local donde se produjo el incendio, quedó totalmente destruido y solo la actuación destacada de los bomberos, impidió que el fuego se propagara peligrosamente.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

RESPUESTAS

AMOR Y CARIÑO

Su grafía acusa debilidad: su capacidad es escasísima y su energía dinámica otro tanto.

Carece usted de pulso, de caracter. Melancólico, indecidido, descuidado, exageradamente modesto y sumiso, por falta de iniciativa propia. Hay también descuido en el campo sexual: llamo su atención sobre este punto particularmente, porque es el más grave de todos.

Esfuércese por fortalecer su voluntad, por ser más alegre y más activo; haga ejercicios físicos, eduque su mente con buenas lecturas, y sea ordenado, limpio, correcto en toda su vida. Logrará mejorar su estado espiritual y mental, llegando a ser más sincero, más útil, más sano.

SIXTO

Envíeme otro escrito, más extenso y llenando las condiciones exigidas.

MICKEY

Su nuevo escrito confirma el examen del primero.

En este también se nota una comodidad y una indolencia, que no son precisamente indicadas para conquistas de importancia en la vida.

Usted es además bondadoso, va de acuerdo con todo el mundo y debe conocer el proverbio: "Chi va piano, va sano e va lontano".

Pero cuidado, que a veces no llega nunca.

La serenidad del motorman salvó una vida

UN ACCIDENTE EN BARRIO BELGRANO

A las 0.40 horas de la madrugada de hoy, en jurisdicción de la comisaría de Barrio Belgrano se produjo un hecho que pudo tener gravísimas consecuencias, y que afortunadamente no provocó desgracias, merced a la serenidad del motorman de un tranvía.

A la hora mencionada en la calle Nro. 3 y Mendoza, Ricardo Cirioli, argentino de 27 años soltero, motorman, domiciliado en Cerrito 2860, se disponía a tomar un tranvía hacia el centro. Al bajar a la calzada, fué arrollado por el coche Nro. 211 línea 13 bis, a cargo del Motorman No. 113, José Bissini, domiciliado en Ocampo 543 y del guarda Nro. 1170 Manuel Germano, domiciliado en Ovidio Lagos 1523.

El tranvía venía en dirección contraria, pero la serenidad de Bissini salvó la vida a Cirioli, quien fué tomado en el salvavidas bajado a toda prisa.

Solo sufrió algunas contusiones de las que se asiste en la A. P.. Fueron detenidos los encargados del tranvía.

Maestro de piano

El joven Carlos Alberto Godoy, aventajado alumno del maestro N. Mignogna, Director del Conservatorio "Liceo de Bellas Artes", acaba de rendir exámenes de maestro de piano, bajo el Tribunal de la Comisión Fiscalizadora de la Enseñanza Artística del Rosario, cuyo único veredicto reconoce el Superior Gobierno de la Provincia.

Carlos A. Godoy

Tocó con técnica impecable e interpretación sobria, pero acertada, los números que le destinó el sorteo, destacándose marcadamente en la sonata 10 de Beethoven, cuya ejecución le valió la felicitación de la mesa examinadora.

No hay duda que el nuevo maestro, estimulado por el brillante resultado de sus exámenes, dedicará todas sus actividades para vencer las mayores dificultades que se le preparan en el estudio del profesorado.

Quieren escuelas en barrio Belgrano

La comisión vecinal de barrio Belgrano (Zona sur) ha iniciado ya activas gestiones con el objeto de que se construya un local para habilitarlo como escuela, en un terreno donado desde hace mucho tiempo.

Trescientos niños se encuentran actualmente sin asientos por esa causa, lo que implica una consideración merma de la cultura de la población en dicha zona.

La comisión vecinal, no escatima esfuerzos al respecto y ha solicitado temporariamente el local del Club El Aguila, para instalar provisoriamente una escuela en el mismo, hasta tanto se deje sentir la acción de los gobiernos.

Lista de telegramas detenidos

"Cinerma", "Porol", "Hufald", "Barrionuevo", Anita de Grandi Telma Argubay, Carlos Alberto Castillo, Aguirre, Palmira Vda. de Castelli, Angelotti.

LOS VENDEDORES AMBULANTES

PERMISOS ANULADOS

Por una resolución adoptada en el día de ayer, se han declarado nulos completamente todos los permisos otorgados a los vendedores ambulantes por ex funcionarios, y solo serán válidos los que se expidan ahora.

Esta resolución provocará algunos trastornos, pues son numerosos los vendedores que se encuentran en estas condiciones, quienes deberán ahora renovar su permiso, para evitar las dificultades que en muchas oportunidades han dado margen a situaciones sumamente molestas.

CIRCULO SOCIAL TALLERES

LOS BAILES ANUNCIADOS

Para esta tarde y mañana se anuncian en el Favorito, patrocinados por la entidad del epígrafe, dos bailes familiares que han despertado considerable entusiasmo en nuestra ciudad.

Este entusiasmo se manifiesta desde ya, descontándose por ello la afluencia de numerosas personas.

Pic - nic familiar

La sociedad recreativa "Alegre Juventud" realizará mañana en la quinta del señor Gaspar Perogatto, sita en calle San Martín (a la terminación del adoquinado frente al antiguo campo de aviación), un pic-nic de carácter familiar.

Dadas las simpatías que goza dicho centro, promete alcanzar grandes proporciones la fiesta a realizarse.

Amenizará la fiesta, un terceto de la orquesta típica jazz-band "Arroyito".

Señoras y señoritas, gratis; caballeros, $ 1.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel.

No. 2771 mz. 4|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sección Tercera, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores CARLOS ACUÑA Y AVELINO MUÑOZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva fallo: Mandando se lleve adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Modesto Barroso en la suma de treinta pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón". Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos. 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

El que suscribe Síndico Liquidador de la quiebra de D. A. CAPDEVILA Y CIA., de esta plaza de acuerdo con las facultades conferidas 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero público D. Ramón Yulita a subastar sin base todas las existencias perteneciente a dicha quiebra, el día 8 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Córdoba 1646. La comisión del doez por ciento es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. — Fermín Asurmendi, síndico.

No. 2754 fb. 29 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.

No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue Don DOMINGO BONETTO contra Don RAFAEL EMILIANI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 85, Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por estas consideraciones en definitiva juzgando fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Chacama y Newell por sus trabajos efectuados en las sumas de doscientos y ochenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Rodolfo Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1932. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2772 mz. 5|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado Don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 10 de marzo del corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centímetros de frente al Sud, por quince metros, quinientos ochenta y ocho milímetros de fondo y frente también al Este, lindando: al Sud, con la calle San Luis; al Este, con la calle Alvear; al Norte, con Atilio Faggioni y al Oeste, con terreno que fué de don Salvador Petronio. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado(como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino. El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de título. La base para la venta, será la suma de veinte y dos mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contrbiución Directa, reducido en una cuarta parte, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2774 mz. 3|10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Echague, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de MARIA LORENZATTI o LORENZA Vda. DE PIANETTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, febrero 3 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2721 feb. 6 mar. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 18 mar 18

VIDA SOCIAL

Mentiras Sociales

Es cuestión de horas

ENLACE ARANA-BISUTTI.—

Hoy será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Lola Arana con el Sr. Antonio D. Bisutti, pareja que goza de simpatías en los círculos que frecuentan.

La ceremonia nupcial tendrá lugar a las 20 y 30 horas en la parroquia de María Auxiliadora, siendo apadrinada por la Sra. Trinidad Correa de Arana y el Sr. Hector Bisutti.

Subscribirán las actas del Registro Civil, los Sres. José Arana y Héctor Bisuttti por parte de la prometida y los Sres. Armando Bisutti y Gumersindo M. García por el novio.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar una reunión a la que laciones de los futuros desposados. laciones d elos futuros desposados.

POR RAMON R. CABRERA.—

En la capilla de la necrópolis del San Salvador se ofició esta mañana una solemne misa rogando por el descanso del alma del que en vida fuer el estimado caballero D. Ramón Cabrera.

La piadosa ceremonia recordatoria la motivaba el cumplimiento del primer aniversario de tan llorado deceso y dió lugar a que se congregaran en las naves del templo aludido las numerosas relaciones de los deudos.

BODA SIRI-PESENTI.—

El sábado dos de abril será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Rostia Siri con el Dr. César Luis Pesenti, joven pareja perteneciente a viejas y calificadas familias de nuestra sociedad.

La ceremonia de los esponsales tendrá lugar en el Alta Mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el día indicado a las 19 horas.

Festejando el feliz acontecimiento se efectuará una recepción que no obstante su intimidad constituirá un acontecimiento de trascendencia en nuestra ciudad.

COMPROMISO TREJO-SURIANI.—

Esta tarde será formalizado el compromiso de la Srta. María Luisa Trejo con el Ing. Alberto Suriani Mapp, joven pareja perteneciente a concidas familias de nuestra ciudad y Córdoba.

Los novios han sido muy agasajados por sus numerosas relaciones con mtivo de la determinación aludida. La boda ha sido fijada para el próximo mes de mayo.

BODA ALMAGRO PAZ-ROMERO NOWELL.—

En el transcurso del próximo mes de mayo será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Pilar Almagro Paz con el Dr. Guillermo Romero Nowell, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponesles se efectuará en el domicilio de la prometida dentro de un marco de extricta intimidad.

COMPROMISO THEDY RUIZ-ALETA DE SYLVA.—

Esta tarde será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el escribano D. Armando Aleta de Sylva, joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

La determinación aludida ha causado excelente impresión en los círculos en que actúan los novios y a he permitir se pongan en evidencia los afectos y simpatías que los mismos gozan en nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para fines del corrien.te año.

MISA DE DESPEDIDA.—

La comisión directiva de las Hijas de María de Ntra. Sra. de la Misericordia, ha invitado a sus consocias y demás relaciones de la señorita Victoria Monserrat, a la misa que en su obsequio y con motivo de su próximo enlace, se celebrará en la capilla del Colegio Normal Católico, bulevar Oroño 960, el domingo 6, a las 8 horas.

POR D. RAMON J. CARRASCO.—

El lunes 7 a las 9 horas, se oficiará una misa en sufragio del alma de don Ramón J. Carrasco, cuyo deceso ocurrido hace poco, fuera tan lamentado entre sus relaciones.

La ceremonia tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Luján, avenida Godoy 3370.

DIAS DE RECIBO.—

El lunes recibirán a sus relaciones las señoras: .lvira Castelli de Alfonso, Elisa V. de Araya, Sylvia Rodríguez Bernal de Bárbaro, Dora Elena Newell de Bitetti Rosa Castagnino de Carrasco, Adela Echesortu de Casas, Susana Soulages de Casas Duchenois, Zulema Diez de Andino, María Delfina Maldonado de Facciano Scagliotti, Delia Gómez Zorrilla de Fierro, Adelina B. de Giraldes, Carmen Junquet Garay de Paganini, Angela Henry de Premoli, María Esther Casas de Schlieper, Frida B. de Schmidt, Laura Carbonell de Schmidt, Mercedes Cabanellas de Semino, Emma Rivarola de Windels, y señoritas: Mercedes y María Inés Alfonso, Regina Velazco, Sylvia Matilde Barbaro, Emma Casas, Elena Giraldes, Carmen y Ana María Junquet, Beatriz Premoli, Elvira, Aida y Zulema Schmidt y Guillermina Windels.

COMPROMISO HULJICH-CORDONES.—

Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Lucy Huljich con le Sr. Ernesto Cordones, pareja que goza de general estimación en los círculos en que actúan.

La determinación aludida será festejada con una reunión íntima, lo que dará lugar a que los novios sean muy agasajados por sus relaciones. La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

Carnet Social : : :

MARZO
Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

Día 2 de Abril

Boda de la Srta. Rosita Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz a las 19 horas.

Chistes Sociales

PITUCO. — Yo he visto hombres amarretes, pero como el nadador Candioti, ninguno.

TOTIN. — Tu mientes a sabiendas, Pituco.

PITUCO. — No seas osado Totín; mira que querer ir a nado a Buenos Aires desde Santa Fe, por evitarse el pagar boleto del tren, es el colmo.

NIÑAS CONOCIDAS

Srta. María R. Calp que recientemente ha egresado con el título de profesora de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda después de un sobresaliente desempeño en las aulas

DESPOSORIOS SARRABAYROUSE SAINT MARTIN-CAFFARENA.—

El 12 del corriente, en el domicilio de la novia, en la mayor intimidad, serán consagrados los desposorios de la Srta. Berta Sarrabayrouse Saint Martín con el Dr. Jorge Luis Caffarena, pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán en calidad de padrinos la Sra. María Luisa Saint Martin de Sarrabayuse y el Sr. Eduardo Saint Martín por la prometida y la Sra. Jovita Razori de Caffarena y el Sr. Juan Arrillaga en representación del novio.

La boda será festejada con una reunión de carácter familiar de la que participarán las amistades más allegadas a los contrayentes.

BODA CAVALLERI-LATORRE —

A las 19 y 30 horas en la Iglesia San José será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Ilia Cavelleri con el Sr. Abraham R. Latorre, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. Amalia B. de Latorre y el Sr. Lorenzo J. Cavallei.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar en el domicilio de la prometida una reunión de carácter familiar.

ENLACE DIAZ BALBASTRO ETCHEBEHERE-TELLECHEA ELGOYHEN.—

En la capital de la provincia serán consagradas esta noche las esponsálicas de la Srta. Lylia Díaz Balbastro Etchebehere con el Juan C. Tellechea Elgoyhen, joven pareja perteneciente a viejas y calificadas familias santafecinas, ligadas por razones de parentesco y amistad a prestigiosas familias de la sociedad rosarina.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar en la lujosa residencia de la futura desposada una recepción que promete adquirir brillantes contornos sociales y de la que participarán las familias más allegadas a ambos contrayentes.

GARDEN PARTY DE BENEFICENCIA.—

Mañana en la Exposición Rural se efectuará el anunciado Garden Party de Beneficencia auspiciado por la Sociedad de Damas Israelitas con el fin de arbitrar recursos para las obras que sostiene la mencionada entidad.

Se ha establecido el bar americano que será atendido por damas y caballeros de la colectividad. La orquesta de Gath y Chaves ejecutará un variado programa de música danzante que será aprovechado por los amantes del baile.

Las entradas de acceso pueden ser solicitadas a los teléfonos números 25572, 6473 y 3856.

BODA MORENO ROSSI - ACTIS ALESSINA.—

En la cripta de la parroquia de María Auxiliadora será consagrada esta noche la unión matrimonial de la Srta. Pepita Moreno Rossi con el Sr. Federico Actis Alessina, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la Sra. María T. Vda. de Actis Alessina y el Sr. Juan Moreno. Las actas del Registro Civil serán suscriptas por los Sres Ramón Viana y Santiago Moreno (h) por parte de la prometida y lo Sres. José del Río y Aquiles Carrara por el contrayente.

La boda será festejada con una tertulia familiar a la que han sido invitadas las amistades más allegadas a los contrayentes.

POR LUISA B. DE PAGNACCO.—

Esta mañana se ofició en la capilla del Hospital de Caridad una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Luisa B. de Pagnacco, estimada dama cuya desaparición fuera tan deplorada en los círculos que frecuentara.

La piadosa ceremonia dispuesta por los deudos, dió lugar a que se renovaran los sentimientos que tan sensible desaparición había originado.

CINEMATOGRAFIA

En el Córdoba se exhibirá hoy "LA MASCARA AMARILLA" Del gran escritor Edgard Wallace

Acaba de morir en Boverly Hills, Estado de California un hombre cuyo nombre lo conoce todo el mundo. Un hombre que en tres años se hizo más popular escribiendo que los más populares novelistas que han existido. Un hombre que había llegado a la perfecta industrialización de un género de novelas apasionantes de un arte literario, porque hay que considerarlo así, dado el gran número de lectores, que llegó a tener la preferencia del chiquillo que apenas deletrea las frases en el más perdido rincón del Canadá, hasta la afición declarada del presidente Hoover, quien confesó paladinamente que descansaba de sus agobiantes tareas de gobierno sumergiéndose en la lectura de las novelas policiales de Egdard Wallace, el nuevo y genial Alejandro Dumas del bajo fondo londinense.

EL ESCRITOR MAS RICO DEL MUNDO.—

El escritor Edgard Wallace, ser extraordinario, se ha hecho su mejor biografía definiéndose como un "Atomo que salió del barro espeso que se pega a los millones de pies que luchan". Cuando lo vimos gordo y robusto, con su cara de consul romano y su interminable y característica boquilla apretada entre sus labios finos, ya era el novelista consagrado. el hombre que trabajaba diez y seis horas dictando dos novelas a la vez, a sus dactilógrafas por intermedio de dictéfono. Era el hombre que tenía una fortuna enorme en dólares y en libras esterlinas, pues los grandes mercados de sus libros son New York y Londres. En el año 1928, según las estadísticas, la cuarta parte del total de libros vendidos en América y en Europa eran de Wallace. Esto da una idea exacta de su extraordinaria popularidad y de su fantástica ganancia. Ha escrito más libros que Alejandro Dumas y más obras que Lope de Vega. Y naturalmente ha ganado mucho más dinero que estos dos nombrados, porque Edgard Wallace era ante todo un industrial, es decir, un hombre que sabe que tiene una mina de oro en su pluma y la explota tranquilamente.

Pero nadie hubiera imaginado ante el extraño poderío de este hombre de aspecto semoliento y de boquilla infinita, que hace treinta años era un soldado londinense torpe y semianalfabeto, que a los diez años de edad era un asociado a ladrones y reducidor de artículos robados y que hace cuatro años era un pobre periodista que escribía cuentos que no cobraba a razón de 15 dólares por cada mil palabras. Ahora era "El Conde de Montecristo", de la novela policial el nabad del género narrativo que tiene más lectores en el mundo entero.

Casi tan novelesca como sus mejores novelas, fué la vida del gran escritor policial. Hizo de todo y fracasó en todo, hasta que su primera novela del género lo reveló y lo hizo ganar los primeros mil dólares. Luego llegaron sus otras novelas célebres y Llody George y la Reina de Inglaterra se dejaban retratar sonrientes al lado del escritor sentándolo a su mesa y confesando que era el hombre que más la entretenía.

UN GOLPE AL GENERO POLICIAL.—

Muerto este mago del misterio. este hombre que superó todo cuento la más fértil imaginación podía connovedad a su más álgido y apasionan cebir, para llevar el interés de una te interés, el género policial narrativo sufre un rudo golpe y experimenta una gran pérdida. La veracidad del público es insaciable y exije siempre novelas nuevas. "La Máscara Amarilla" que es su primera película sonora y la única que supervivió personalmente Edgard Wallace, constituye el último y más formidable éxito del género en los pueblos de habla inglesa.

Universal estrena en el Empire "Dos padres"

Una de las mejores películas que refleja el bajo fondo de las grandes ciudades, es "Dos padres", la que será estrenada hoy en el Empire Theatre.

El asunto, como se describe en la pantalla es enteramente real, lleno de emocionantes incidentes, siendo su reparto extraordinariamente excepcional.

Leo Carrillo, caracterizando a Louie Grenado, jefe de una temible banda de delincuentes, está impagable. Como es un verdadro maestro en dialectos italianos, su trabajo es fácil y completamente natural. Mary Brian, en el principal rol femenino, está igualmente encantadora, y Noah Beery desempeña con la naturalidad que le es característica, el difícil rol de un rudo capitán de policía. Otros actores del reparto que con su trabajo realzan los méritos de "Dos padres" son Russell Gleason, Walter Percival y J. Carroll Naish.

"Dos padres" comienza con el asesinato del hijo del capitán de policía, continuando después con una serie de emocionantes incidentes, motivados por la persecución a la banda de asesinos.

El director George Melford, y la Universal, pueden considerarse orgullosos de esta producción, la cual es de un interés sin límites.

La presentación de hoy en el P. Theatre: "EL PUÑAL MALAYO"

Es del sello Pathe-Natan "El puñal malayo", novedad que presentará el Palace Theatre hoy y días subsiguientes, y que está interpretada por Jean Toulout, Jean Marchat, Barbier, Krauss, Gaby Basset y otros.

El argumento de esta película lo presenta a Lucien, hijo de unos provincianos de holgada situación financiera que estudia en París donde también aprovecha los atractivos que le ofrece una mujer frívola como mañosa. Una relación de tal especie claro, lo pone en gastos extraordinarios que obligan a Lucien a hacer reiterados pedidos de dinero a su padre.

El padre niega a su hijo el último pedido, lo que obliga a este fuertemente endeudado a hacer un viaje al hogar. Lucien reclama a su padre, con la anuencia de su mamá una última ayuda sin conseguirla, lo que lo coloca en una situación desesperante.

Un crimen misterioso en que la víctima es, precisamente la madrina del protagonista complica la trama de la película, siendo culpado de ello el joven Lucien y terminando su desarrollo después de muchas escenas de misterio que aclaran la situación.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

18 y 21.15 (1.20). Notables Pathé Journal, sonoros; "El puñal malayo" ("Le poignard Malais") ¿....? otra gran maravilla hablada en francés, con Jean Toulout y Gaby Basset. Noche, además: "La arlesiana", estreno en francés. ¡Mañana, gran matinée!

CINE CORDOBA

18 y 21, $ 1. Variedades y "La máscara amarilla", estreno por Lupine Lane y Warwick Ward. Noche primera, "No regales tu corazón", por Lilian Harvey. Mañana matinée: "Salto mortale", por Anna Sten.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 y 21. Platea $ 1. "Orquesta de Dick-Rich", sonora. "El puma", 9 actos, extraordinaria sonora por Richard Barthelmess. En escena: "Fu - Man - Chú", cambio completo de repertorio más noche: taxi de media noche".

EMPIRE THEATRE

18 y 21 $ 1.20. Variedades y "Dos padres", estreno por Mary Brian, Leo Carrillo y Noah Beery. Noche, primera, "Tres mujeres para un hombre", por Anita Page. Mañana matinée, "Resurrección", en castellano por L. Vélez.

CINE NACIONAL

18 y 21 $ 1. Variedades y "La fiesta del diablo", en castellano por C. Larrabeiti. Noche primera: "El adorado impostor", por Gary Cooper.

CINE AMERICA

Sección familiar a las 18 horas: "La Señorita Chicago", en 5 actos; "La moral de las mujeres". Platea $ 0.60.

Sección noche, a las 21: "El que nunca fué besado", en 3 actos; "Piratas infantiles", en 3 actos; "La moral de las mujeres"; en 10 actos; "La Señorita Chicago", 5 actos. Platea $ 0.50.

La Escena

LOS EMPRESARIOS DEL ODEON TIENEN ASEGURADA LA COLABORACION DE VARIOS CONJUNTOS DE MERITOS SUPERIORES PARA SU PROXIMA TEMPORADA

La Guzman, Paco, Morano, Eva Franco, Lalo Bouhier, Ana Arneodo, Arata -Simari-Franco, Carrión, etc

Tal como lo adelantáramos ayer, se ha solucionado definitivamente el asunto del teatro Odeón, quedándose con la sala su antiguo empresario, señor Amadori, cumpliéndose con ello lo que fuéramos únicos en sostener. La apertura de esta sala a cargo de su antiguo empresario asegura una temporada realmente extraordinaria, puesto que se cuenta para ella con el concurso de numerosos elencos, nacionales y extranjeros, de méritos superiores, cuyos repertorios, ricos en novedades, deben resultar de interés sumo para nuestro público.

Según ya lo hemos noticiado, la primera compañía que actuará en el Odeón es la de bataclanas que encabeza la vedette máxima Gloria Guzmán, quien, terminada ya su exitosa temporada en Chile, dará unas pocas funciones en San Juan y Mendoza, antes de trasladarse a ésta.

Luego de la Guzmán actuará Paco Morano, al que debe seguir el conjunto lírico del maestro Marranti, quien daría diez funciones, dejando el escenario a Lalo Bouhier, el que a su vez sería reemplazado por Eva Franco, siguiendo a ésta Arata-Simari y Franco. Este orden de actuaciones quizá no se cumpla con toda exactitud, sufriendo la nitercalación de alguna compañía cuya venida no está aún asegurada — la alemana que nuncia su debut en Buenos Aires, entre otras — pero sí es casi seguro que todas ellas actuarán en la sala de la calle Mitre, pues entre estas y la empresa existen ya comprmoisos de palabra que han de formalizarse oportunamente.

Tenemos, pues, aseguradas ya dos temporadas de importancia — la otra es la de la Comedia — faltando solo saber algo sobre el futuro del Colón, cuyo empresario, con la pérdida del Odeón se queda con muy poco programa, por lo que es posible que vuelva a la relache, dejando la rentrée para los bailes de carnaval del año próximo.

DEBUTO ANOCHE FU - MAN - CHU

El anuncio del debut de Fu-Man-Chu atrajo a la sala del San Martín una crecida cantidad de público, notándose la presencia de numerosas familias en los palcos.

La aparición en escena del artista fué saludada con entusiasta aplausos, repitiéndose estas manifestaciones al final de cada uno de sus experimentos, todos los cuales fueron ejecutados con limpieza suma, ratificándose con ello el prestigio de Fu-Man-Chu.

Los líos de la Guzmán

Se han reunido los miembros de la Sociedad de Actores de la Capital Federal, y en una tumultuosa asamblea resolvieron eliminar de la asociación a la vedette Gloria Guzmán, penando con el mismo castigo a quienes actúen con ella en adelante.

Esta resolución, de rigor sumo, no debe asustar mayormente, pues hay en ella mucho de teatral y lo más posible es que cuando parezca, como en el gran gignol, que la muerte de la actriz es cosa segura, aparezca una solución insperada y favorable que torne sonriente el rostro descompuesto, por la emoción, de las damas.

Parravicini "vedette" de revista

Se acaba de poner término feliz a una gestión larga, laboriosa y accidentada, por la cual el actor don Florencio Parravicini se dedicará este año a la revista.

Realizaba los trámites el empresario del Maipo, Señor Humberto Cairo, deseoso de contar con una figura destacada en su cuerda correspondiente, para "vedette" de la compañía de revistas que presentará este año en aquel escenario bajo la dirección del señor Luis Amadori.

Morganti ha iniciado con éxito su temporada

Ante una sala totalmente ocupada inauguró la temporada oficial del teatro Fénix de Buenos Aires la compañía de sainetes y comedias del actor Carlos Morganti, que ofreció en su primer espectáculo la representación de las obras "Medianoche en la ribera", de Villalbay Braga; "El doctor Lucas Gómez", de Eleodoro Peralta, y "El metejón de Ramona" de Mario Flores.

En las tres obras del programa el festejado actor tuvo adecuadas oportunidades de mostrar la eficacia de su vis cómica y el dinamismo de su juego escénico, lo que unido al ascendiente que su simpatía, personal ejerce en los autoditorios, determinó los cálidos y sostenidos aplausos con que el público del Fénix lo acogió.

La primera reunión clásica se realizará en pista anormal

Sorbo reaparece en excelentes condiciones

EN LA PRUEBA CLASICA

Después de cumplir su "performances" en esta, fué llevado a Palermo, donde disputó dos carreras ocupando un tercer y un segundo puesto. Este último lo obtuvo en su presentación más reciente, el 9 del mes anterior en que, con 54 kilos se colocó a 1 1|2 cuerpo a Grullo 54, en 124" los 1400 metros y aventajando a Witt 52, Old Lady 49, Almafuerte 47, Vidmar 56, Ristro 51, Histrión 54, Oly 52, Linbergh 49, Piche 50 y Goyito 48.

CENIZA VUELVE NUEVAMENTE

EN BUSCA DE OTRA VICTORIA

Después de disputar su última carrera fué llevada a Palermo, donde corrió el 17 de enero llegando no placé con 55 kilos de Loriotte 56, Tosquilla 55, Danzadora 52 y Maditch 56, en 1'26" los 1400 metros.

Luego fué llevada a La Plata, donde fué presentada por última vez en público el 20 del mes anterior, finalizando no placé, con 48 kilos, de Balchota 52, Bandita 57, Clarisima 51 y Fortuita 47, en 1'18" 1|5 los 1300 metros.

Marcela es brava competidora

EN LA PRUEBA DE FONDO

Es una yegua de 6 años, por San Jorge y María Cara, ganadora de 10 carreras en el hipódromo de Mendoza, donde corrió por última vez el 20 de diciembre de 1931.

En dicha fecha, con 49 kilos empató el primer puesto con Susane 50, en 1'4" 2|5 los mil metros (pista liviana) y aventajando a Rembrandt 45, Bizarra 58, Cartago 60 y Naranja 47.

Pertenece al stud El Mago y se halla al cuidado del "entraîneur" Florindo Catapano quien piensa que su pupila tiene una buena suelta descontará la distancia de un canter.

La lógica señala a Quiñe en la carrera de los productos

Este potrillo viene de producir una excelente performance detras de Casta Susana y en sus trabajos de muestra encontrarse en condiciones de superarla

El roncador Ximio y el debutante Irala son los mayores enemigos del presunto favorito y ganador

La carrera que se destina en el programa de mañana a los productos perdedores, promete ser la más interesante de cuantas se han realizado en lo que vá de la temporada, pues su lote de competidores, numeroso, cuenta con la presencia de varios elementos que pintan como más que regulares.

Posiblemente la cátedra, siguiendo las indicaciones de la lógica, unja favorito a Quiñe, potrillo que tras de una discreta performance en ocasión de su debut, acaba de producir una carrera de primer orden detrás de Casta Susana, a la que quizá hubiera vencido, de no mediar en su contra el hecho de entrar al derecho algo distante de la que lo precedió y habérsele exigido con un poco de tardanza, la rendición del máximun de su potencia. En sus dos presentaciones, el hijo de Divo ha dejado entrever que le faltaba tiro, por ello el hecho de ser esta vez cien metros más larga la distancia a recorrer debe beneficiarlo, aumentando ello sus probabilidades de triunfo.

No obstante sus afecciones a las vías respiratorias, grave amenaza para el porvenir, Ximio debe ser considerado como más serio rival del presunto favorito y ganador, ya que en todas sus presentaciones ha corrido en forma destacada y se encuentra en condiciones de repetir esas actuaciones.

Se iniciará en las luchas hípicas participando en la disputa de esta prueba un producto de nombre Irala, quien cuenta con buenos trabajos y por el antecedente de ser propio hermano de Intacto e Infalible, merece ser tenido especialmente en cuenta.

Para completar el marcador hay varios candidatos, siendo quizá los más capaces Camarón, cuya reciente mala carrera no debe ser tenida en cuenta debido al tropiezo que sufriera al largar, quedandose rezagado, y Don Tomás, en cuyo torno se está haciendo mucho ruido.

Tramoya será una gran candidata

Es una yegua de 4 años por Lobezno y Travesura, recientemente traída de Córdoba en cuyo hipódromo ganó 7 carreras y 13.400 pesos en premios.

Corrió por última vez en dicho circo el 27 de diciembre, llegando 2a. con 48 kilos de Del Prado 53, en 2'3" 4|5 los 2000 metros (pista pesada). Finalizó a 1 1|2 cuerpo del ganador y aventajando a Patraque 45, Palaciego 45, Restaño 45, Episodio 53 y Wa Wa 45.

Zilah es una buena ganadora

BUENA GANADORA EN CORDOBA

Corrió por última vez en el hipódromo de dicha ciudad el 13 de diciembre de 1931, llegando segunda con 55 kilos de Tucu Tucu 56, en 1' 25" los 1500 metros. Finalizó a la cabeza del ganador y aventajando a Espuela de Oro 49 y Saque 53. Su cuidador, a Tedeschi le tiene mucha fe creyendo que bien puede debutar ganando en esta, en sus ejercicios durante la semana ha demostrado ser una figura muy regular.



Refugio, caballo que luce estado como para realizar una performance de primer orden

CATARI, SEGUNDA DE ZULU, ES GRAN CANDIDATA

El lote de competidores que cuenta la carrera de segunda hora, es bueno en lo que respecta a número, pero padece de una falta casi absoluta de calidad, por ello, no obstante haber demostrado tantas veces ser poquita cosa, la yegua Catarí merece ser tenida como punto muy alto. La hija de Heliotropo acaba de ser buena segunda de Zulu, habiendo evidenciado en recientes trabajos que se encuentra en condiciones de repetir esa carrera; por ello y el hecho de ir bien montada, le confiamos la defensa de nuestro pronóstico.

Si por h o b Ctarí o produjera la buena carrera que autoriza esperar de ella su anterior comportamiento (Pacín, Cuerpeada-Galénica), podría encargarse de precederla en la llegada, pues ambas andan corriendo mucho.

En lo que respecta a los demás del lote, es otra yegua, Aldabita, la que nos merece mayor confianza, en virtud a la serie de discretas carreras que viene realizando, las que según sus trabajos, se encuentra en condiciones de repetir mañana.

LE RESULTA PROPICIO A DINAMIA SU COMPROMISO EN LA CONDICIONAL DE SEXTA HORA

La pensionista de Banegas que se ha largado a correr una enormidad tiene ocasión en la condicional de sexta hora para agregar una nueva victoria a su haber.

En efecto, el tiro summente corto, le resulta de lo más propicio a la hija de Picacero y como, por otra parte sus rivales no tienen mucho de extraordinario, bien puede ocurrir que, siguiendo su costumbre, tome la punto en el vamos y se venga en ella hasta el disco.

En esta carrera promete hacer su rentree la yegua Arga, animal que en sus últimas presentaciones acusó un repunte y que cuenta con buenos trabajos de pista, lo que la hace acreedora del título de mayor enemiga de Dinamia.

La yunta Retórica-Retozona, Sylvia y Maruca, están discretamente colocadas y de fallar las favoritas podría corresponder el triunfo a cualquiera de ellas.

EL TORDILLO HAWAI PARTICIPARA EN LA DISPUTA DEL PREMIO EL CALIFA

ES ANIMAL DE CALIDAD Y COMO ESTA BIEN ENTRENADO, COSTARA MUCHO VENCERLO

Hará mañana su segunda presentación en las pistas locales el tordillo Hawai, animal que al iniciarse en el Independencia diera fácil cuenta de un calificado lote de rivales, poniendo en evidencia ser poseedor de muy apreciables fuerzas. Al cumplir este compromiso el hijo de Your Majesty sufrió un contratiempo, obligando ello a que se le pusiera en cura, la que ha dado muy buen resultado, pues actualmente luce estado resplandeciente, lo que le permitirá poner en juego mañana sus muchos medios, haciendo ello muy difícil su derrota.

Mucha es la confianza que nos merece el pupilo de Alexy, más no por ello dejamos de reconocer que llevarlá enemigos muy calificados, Frutero, Florencia, Luciente, etc., y si no realiza una carrera a la altura de sus antecedentes, bien puede ser precedido.

BICHO FEO PUEDE SER EL GANADOR DEL PREMIO ENCOMIO

SU ACTUACION EN POS DE FULLER LE ACREDITA TITULOS PARA ELLO

Tiene muy poco que hacer la lógica en el premio Encomio, pues se trata de una carrera de tiro corto y como el lote que se la disputará es extraordinariamente numeroso, muy posiblemente se produzcan en la suelta o en el recorrido una serie de incidencias, influyendo ellas poderosamente en el resultado del cotejo y a lo mejor sale imponiéndose cualquiera de los competidores que no estan en los libros de los catedráticos. Por esto resulta temerario inclinarse decididamente hacia ninguno de los que prometen ser de la partida, valiendo quizá más jugar a puro pálpito que guiándose por performances anteriores. No obstante esto y para el caso de que la carrera se realizara normalmente, vamos a señalar a Bicho Feo, como uno de los competidores más autorizados a pretender la victoria, ya que le acuerda muchos títulos para ello su reciente buen comportamiento en pos de Fuller.

El pensionista de Pacín demuestra en privado encontrarse en condiciones de repetir la carrera que recordamos, pero, no obstante ello, en el mejor de los casos no le ha de resultar tarea fácil imponer condiciones, ya que entre los que le saldrán al paso figuran enemigos de las fuerzas de Guachita, Bribón, Eguñón. La Pastora y otros que deben vender a alto precio su dorrota.

Hipódromo Independencia

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Primera Carrera

PREMIO "ELCANO". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 SHAMROCK 57, F. Brazuma.
2 JACKMAN 54, T. N. Fernández.
3 (CHICOT 51, J. Cerecetto.
4 (EL VASCO 50, R. García.
5 MICANTO 49, B. Jurado.
6 CENIZA 48, X. X.

Segunda Carrera

PREMIO "EFICIENTE". — DISTANCIA 1.300 METROS

1 MANQUEL 56, J. Vara.
2 RUMBOSO 56, J. Cerecetto.
3 STANDARD 56, H. Alvarez.
4 YAPEYU 56, J. M. Guevara.
5 ALDABITA 54, L. Tadei.
6 CATARI 54, H. Castro.
7 (CUERPEADA 54, X. X.
8 (GALENICA 54, J. Iberra.
9 ESBELTA II 54, B. Jurado.
10 ESPANTADA 54, J. Ledesma.

Tercera Carrera

PREMIO "EL AHORCADO". — DISTANCIA 1.000 METROS

1 CAMARON 55, M. Artigas.
2 DON TOMAS 55, R. Martín.
3 JUAN YUYO 55, J. Ledesma.
4 LARGARON 55, J. Varas.
5 MAINUMBY 55, H. Alvarez.
6 QUIÑE 55, E. Quinteros.
7 XIMIO 55, J. Barbeito.
8 BACANTE II 53, X. X.
9 DEA 53, B. Jurado.
10 IRALA 53, J. M. Guevara.
11 SELVA II 53, X. X.
12 TERESA 53, T. N. Fernández.

Cuarta Carrera

PREMIO "ENCOMIO". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 BICHO FEO 56, J. Iberra.
2 BRIBON 56, J. Barbeito.
3 CAMAGUEY 56, L. Calcagno.
4 EGUNON 56, E. Medina.
5 MILPESOS 56, M. Lucero.
6 MISTERIOSO 56, X. X.
7 OLIMPICO 56, F. Brazuma.
8 PIGMALION 56, J. Ledesma.
9 (REFUGIO 56, E. Quinteros.
10 (ENVER BEY 53, no correrá.
11 RIFLERO 56, T. N. Fernández.
12 ROYAL HORSE 56, L. Tadei.
13 VISTO BUENO 56, J. Varas.
14 WARRIOR 56, M. Artigas.
15 BOLADA 56, X. X.
16 GUACHITA 54, J. H. Castro.
17 LA PASTORA 54, R. Martín.
18 MONTILLA 54, X. X.
19 PORTALEÑA 54, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO "APERTURA". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 SORBO 60, A. Torres.
2 (LATIGO II 51, no correrá.
3 (NOVELLI 51, R. García.
4 LORD SANDAL 51, J. Cerecetto.
5 BARGUEÑO 48, R. Martín.
6 (ISKER 47, L. Tadei.
7 (CADMUS 45, X. X.
8)PERU 47, B. Jurado.
9)HAWAI 45, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO "ENDERENA". — DISTANCIA 1.200 METROS

1 DINAMIA 54, M. Artigas.
2 ARGA 53, J. H. Castro.
3 ZILAH 53, J. Varas.
4 (CENIZA 51, J. Guevara.
5 (BOLADA 50, X. X.
6) RETORICA 51, J. Iberra.
7)RETOZONA 50, J. Tadei.
8 TRAVIATA 51, X. X.
9 MARUCA 50, J. Cerecetto.
10 MONTILLA 49, B. Jurado.
11 SYLVIA 48, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO "EL CALIFA". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 KARTIER 56, L. Calcagno.
2 EL PRELUDIO 55, E. Medina.
3 FRUTERO 55, J. H. Castro.
4 FUAD 54, A. Palmieri.
5 MARCELA 54, X. X.
6 FULLER 53, L. Tadei.
7 HAWAI 54, B. Jurado.
8 (LUCIENTE 53, J. Ledesma.
9 (FLORENCIA 52, J. Cerecetto.
10 SILOC 52, T. N. Fernández.
12 LE MARECHAL 49, C. Ronga.

Octava Carrera

PREMIO "EL CHACHO". — DISTANCIA 2.000 METROS

1 GALICIA 58, F. Brazuma.
2 SEVRES 53, M. Artigas.
3 (LATIGO II 52, E. Medina.
4 (NOVELLI 52, no correrá.
5 MICHIN 52, no correrá.
6 PIRUCO 52, B. Jurado.
7 MARCELA 48, R. Martín.
8 TRAMOYA 46, L. Tadei.

Nuestros pronósticos

1ª Carrera Micanto
2ª „ Catarí
3ª „ Quiñe
4ª „ Bicho Feo
5ª „ Perú
6ª „ Dinamia
7ª „ Hawai
8ª „ Sevres.

MICANTO PUEDE REAPARECER GANANDO

EL COMPROMISO ES SEVERO PERO EL POSEE MUCHA CALIDAD

El tres años Micanto que reaparece tras de corta relache, — la última vez que corrió hizo puesta con Isker, de biendo haber sido el ganador absoluto, — aparece como uno de los mejores candidatos a ganador en la prueba inicial, pues, a más de tratarse de un animal que en sus dos únicas presentaciones en esta demostró poseer calidad más que mediana, vuelve a la brecha con inmejorable estado de entrenamiento, cosa que ha demostrado en sus trabajos de pista y le tocará ir bien colocado en la escala de peso.

El rival más calificado que le vemos al pensionista de Alexy es Jackman, caballo que se ha largado a correr de firme y aunque está favorablemente colocado en la escaaa de peso, con respecto al hijo de Biscotín, debe vender a alto precio su derrota.

Nos parece difícil que el ganador esté fuera de los dos nombrados, pero como todo puede ocurrir en carreras, mencionaremos a Shamrock como tercero en discordia, capaz de dar por tierra con los cálculos de la mayoría.

Arga, la regular hija de Picacero

ANDA BIEN

La pupila del compositor C. Loyarte intervendrá en excelentes condiciones en el premio Ederena siendo su última presentación en público, el 11 de octubre de 1931 le reportó un tercer puesto, con 47 kilos, de Triza 48 y Faldera 51, en 1' 25" 1|5 los 1400 metros. Finalizó a 4 1|2 cuerpos de la ganadora y aventajando a Hija Linda 48 únicamente, pero como en sus ejercicios últimos dejó entrever haber adelantado muchísimo no sería de extrañar que su desempeño será brillante.

EL CLASICO APERTURA

Prestigia a la primera reunión clásica de la presente temporada un programa realmente excepcional, tanto por el número de inscriptos que han reunido sus ocho pruebas, cuanto por la destacada calidad de la mayoría de éstos. Y de este programa extraordinario es la prueba central, clásico Apertura uno de los puntos más altos. En efecto, este clásico contará con la presencia de animales que por su campaña son tenidos por los mejores de nuestro circo y como en esta oportunidad les tocará competir en una escala de peso que iguala en buena parte sus probabilidades de éxito, su cotejo debe motivar una carrera que por lo reñida per dure largamente en el recuerdo de los aficionados.

Perú, el buen pensionista de Jorge Alexy que en la actualidad atraviesa por un buen momento de su training, es uno de los rompetidores de la prueba que nos ocupa mejor colocados, puesto que tanto la distancia como la escala de peso le son propicias, por ello le confíamos la defensa de nuestro voto, seguro que aun en el caso de ser derrotado nos hará quedar bien, produciendo la buena carrera que en sus apronte demuestra encontrarse en condiciones de hacer.

Si muchas son las probabilidades de éxito de nuestro preferido, las que cuenta Bargueño no son ni tanto así inferiores. El hijo de Mi Nene es un animal a quién siempre se tuvo por bueno, no habiendo podido destacarse mayormente durante su campaña de potrillo por causas de sus dolencias que lo obligaron a permanecer largas temporadas en su box, pero en la actualidad, — como acaba de demostrarlo al dar fácil cuenta de Novelli y Polichinela, — completamente curado y en posesión de un estado de primer orden, se encuentra en condiciones de ratificar el concepto que merece a sus allegados, pudiendo muy bien dar nueva prueba de su valía, imponiendo condiciones en su bravo compromiso de mañana.

Siguen en orden de méritos a los nombraos el tres años Isker que logró colocar su número en el tope del marcador las cuatro veces que fué presentado en el Independencia, — en su última presentación hizo puesta con Micanto; — Novelli que desde que regresara de Santa Fe ha realizado varias buenas carreras, y Lord Sandal que viene de actuar en forma discreta en las pistas de Palermo, compitiendo contra elementos mucho más calificados que los que mañana llevará por rivales. En cuanto a los otros dos, Cadmus y Sorbo, el rol del primero debe limitarse a hacer el tren a su compañero, y el segundo, por los muchos kilos que tendrá que ir cargando, nos parece poco candidato, nos obstante su indiscutible calidad.

SEVRES, PIRUCO Y MARCELA FORMAN UN TERCETO FORMIDABLE EN LA CARRERA DEL DESQUITE

EL DEBUTANTE TRAMOYA VIENE DE ACTUAR EN FORMA DESTACADA EN EL HIPODROMO DE CORDOBA

La carrera del desquite, no obstante contar con solo seis competidores, — Michín y Novelli no serán de la partida — promete ser una de las más bravas de la tarde, pues a más de ser todos los integrantes del lote animales de calidad destacada, se encuentran en plano parecido en la tabla de probabilidades de triunfo.

De los seis que correrán, por lo menos cuatro, Sevres, Piruco, Marcela y el debutante Tramoya, deben tenerse por competidores con gran chance, siendo muy posible que a ellos correspondan los cuatro puestos del marcador. En lo que respecta a cual será el orden de llegada, adelantarlo es sumamente difícil, pues si Sevres que reaparece bien descansado y con un entrenamiento completo, teniendo a más en su favor el ir cargando un peso moderado, es gran candidato, puede decirse cosa parecida de Piruco que viene de realizar una excelente carrera en pos d Polichinela y en lo que respecta a Marcela y Tramoya, los 10 triunfos de la primera en Mendoza y las siete victorias del segundo en Córdoba, unido al hecho de que ambos irán recibiendo mucha ventaja en el peso, hace de ellos candidatos on tantos títulos como los del que más.

En lo que respecta a los integrantes del lote, Látigo II y Galicia, solo el primero nos parece capaz de hacer algo, ya que la tordilla viene demostrando que ya ha dado todo lo que tenía y que su destino se cumpliría mejor en el haras que en las pistas.

EDICTOS JUDICIALES

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de ALIPRANDO MORELLI, de acuerdo con las facultades conferidas en los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero público D. Ramón Yulita, para que el día 6 de marzo a las 10 horas respectivamente proceda a vender en remate público todas las existencias del negocio del fallido en la localidad de Fighiera. La venta será sin base y al contado. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 25 de 1932.

No. 2749 fb. 26 bz. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Tercera Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a otdos los que se cosnideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. MANUEL VAZQUEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 4 de febrero de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2719 fe. 5 mar 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judical Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. FILIPPO O FELIPE DI PASCUA para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 4 de 1931. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2718 feb. 5 mar. 5

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2724 feb. 8 mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que se expresan a continuación se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Número 9, Rosario, febrero cuatro de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE — Casa Rosario — contra D. RAUL CHOVET, sobre cobro de la cantidad de diez mil pesos moneda nacional, proveniente de pagaré protestado y considerando: por tanto: fallo, haciendo lugar a la demanda y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta que la parte actora perciba el importe de su crédito intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase. Regulo los honorarios del doctor Daneri en la suma de seiscientos pesos nacionales y los del procurador Armando H. Cerrutti en la suma de cuatrocientos pesos nacionales. — Arturo A. Palacios Ante mí: José Mendoza. No. 231. Rosario, febrero diez de mil novecientos treinta y dos. Siendo rebelde el demandado notifíquese la procedente sentencia por edictos que se publicarán en Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. — Arturo A. Palacios. Ante mí: José Mendoza.

Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero 29 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2762 mz. 1|5

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Agustín Martínez, se hace saber: Que en los autos CAMORS ALEJANDRINA contra MARIA MANTEGAZZO DE MAZZEI y MIGUEL MAZZEI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 153, Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: los caratulados Camors Alejandrina contra María M. de Mazzei y Miguel Mazzei por cobro de la suma de doscientos pesos nacionales, provenientes de documento, y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 895 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haza íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador B. Pagnacco, Desiderio Ivancich. Ante mi Luis Aragón". Lo que se hace saber a Da. María Mentegazzo de Mazzei yq Luis Mazzei, a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.

No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y si otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antel y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2770 mz. 4|26

Central Córdoba enfrentará en su propio field a Tiro Federal

Campeonato Inter - Clubs de Water - polo

HOY QUEDARA CERRADA LA INSCRIPCION

Conforme hemos venido anunciando, esta noche quedará definitivamente clausurado el registro de inscripción de equipos que intervendrán en la disputa del Campeonato Inter-Clubs de Water Polo, organizado por segunda vez por Gimnasia y Esgrima de Rosario.

La importancia de este concurso, que constituye anualmente una de las notas más importantes de la temporada local de natación, y el grato reocerdo que él dejara el año pasado, hacen que su repetición sea esperada con el más vivo interés, sabiéndose que ha de dar lugar a una buena serie de reuniones deportivas realmente lucidas.

Se cuenta desde ya con un apreciable número de equipos, cuya intervención descuenta desde ahora, el éxito del campeonato.

Los clubs locales que no lo hubieran hecho, y que desearan participar deberán remitir a la secretaría de Gimnasia y Esgrima, en el día de hoy, una nota con los nombres y edad de todos los elementos que, como titualres o suplentes, integrarán su representación.

En el curso de la semana próxima, la subcomisión de natación de Gimnasia y Esgrima, hará el sorteo de partidos y confeccionará el fixture completo del campeonato, cuya disputa se iniciará el martes 15 del corriente a las 21.30 horas.

Eleven de T. Federal

El "once" albiceleste, se alistará así:

Bouchet; Pijuan y Barbieri; Poudes, Faggiani y Becerra; Balaudo, Pfhal, Alcalde, Descanie y A. Cambiasso.

No figura A. Rizzi

UN DEBUTANTE

En la escuadra tirolense, no figura Angel Rizzi, el excelente zaguero, como habíase anunciado por tejo, como habíase anunciado por los lares tirolenses.

Un debutante, Ditrillo, tiene revolucionado el avispero, pues los parciales se preguntan si será bueno: a lo mejor resulta, pero más confianza tenemos en Barbieri y Bouchet que completarán la zaga.

El match servirá para ir tendiendo lineas al futuro

El cotejo que ha suscitado general interés en nuestra ciudad, es el que pondrá frente a frente a dos equipos calificados como son Tiro Federal y Central Córdoba.

"Charruas" y tirolenses trenzados en una sola "redada" deben producir una de aquellas performances que se recuerdan por mucho tiempo, pues no por ser encuentro de pretemporada, la contienda ha despertado menor entusiasmo en tre la masa aficionada.

El match en estos aspectos, debe por fuerza atraer la atención de la afición.

MODIFIACIONES.—

La moda, si se nos permite el término, del año actual en materia futbolística, es las modificaciones ed los conjuntos.

De aquí que no se hayan salvado de esta ley general, los equipos que mañana dirimirán supremacías, quienes están dispuestos a realizar destacada performance en base de refuerzos que pueden dar mayor enjundia a los elencos que han dejado vislumbrar categoría suficiente para la realizaión de una performance excelente.

INCOGNITA.—

Afirmar en estos momentos, quien puede ser el vencedor, resulta contraproducente en grado sumo, pues si bien hemos visto actuar a los tirolenses contra Belgrano, fué en match de práctica, que nada dejó apreciar, y de los charrúas, solo sabemos algo por referencia o lo que vimos en las prácticas.

De aquí que nos abstengamos de hacer mayores comentarios.

INTERES.—

En líneas generales, afirmamos un interés manifiesto por parte de los partidarios de ambos elencos, con respecto a la brega que se anuncia próxima.

Mucha gente irá a presenciar este partido, que a nuestro modo de ver, no ha de resultar tan interesante como espera los parciales pero se servirá para tender líneas hacia el futuro de sus campañas.

CONSECUENCIAS.—

Un resultado favorable para cualquiera de ambos adversarios, vendría a constituir un ambiente francamente en ascenso con respecto al ganador, que podría en tal forma acreditarsa para su compromisos oficiales.

Veremos en el field, y no en comentarios, lo que dan ambos adversarios, pero ya hemos dejado apreciar nuestro punto de vista, con respecto a la primera trenzada seria entre los viejos rivales del norte y sur...

El once "charrúa"

Formará así:

Funes; Garramendy y Buzzano, D' Uva, Ibarra y Solero; Medina, Morales, Sosa, Aguirre y Fernández.

Dos líneas a cual más bravas

ALLA SE VERA

Aunque a los charrúas posiblemente le faltará Medina, que está un tanto lesionado, le sobra para dar trabajo con el grone "maestro", el cañonero chueco, y los muchachos que siguen los pesos de los veteranos.

ALCALDE

En lo que respecta a Tiro Federal, presentarán un quinteto bravo, pero con muchas caras nuevas: Balaudo, Pijuan, Alcalde, Descante y Cambiazo.

A Bussolini y Scarone o Scaroni, no los vemos.

Se quedarán seguro en las tribunas, divirtiéndose con la labor de los nuevos, que también saben mover las tabas.

"El papá y los nenes"

UNA LINEA DE LAS BUENAS

Es indudable que la línea media de Tiro Federal, es una de las mejores sino la mejor en la actualidad de nuestra ciudad.

Poudes, Faggiani y Becerra. He aquí tres nombres casi clásicos, que vienen colocándose apretaditos en el comentario, para hacer más jugoso el elogio.

El papá y los nenes, han de estar bien, como siempre.

Jugarán segundas divisiones

DE C. CORDOBA-T. FEDERAL

El match preliminar de mañana, en el cotejo de las primeras divisiones de Central Córdoba y Tiro Federal, estará a cargo de segundas divisiones de los mismos clubs.

El equipo tirolense, se alistará así:

Liberale; Medina y Garro; Siamenchuk, Veseoa y Fanjull; Cossi, Andrés, Denessini y Gianotti.

Suplentes: Cardoso, Blanco, Covacich y Rueda.

Tito quién sabe si juega

DE CASORIO

El guardavalla charrúa, difícilmente juegue, debido a que está esta noche de casorio. El muchacho se "engayola", y en realidad, hace muy bien (Siempre aplaudimos estas cosas cuando la hacen los demás.)

En lo que respecta al resto de la defensa, será la de costumbre, por lo que se descarta una buena performance del sexteto.

Newell's Old Boys entrenará el cuadro frente a Washingtón

El preliminar de cuarta interprovincial

Fracasado el match entre Newell's Old Boys y Boca Juniors, los rojinegros han concertado un encuentro que en verdad no ofrece mayor interés que el debuto del conjunto en condiciones que esperamos sean normales, si el tiempo no decide lo contrario. En efecto en su propio field deberán enfrentarse en match amistoso con la escuadra superior de Wásdington, en un match de relativo interés.

WASHINGTON PERDIO CON SPARTA—

Lógicamente, de la comparación de valores surge que Newell's Old Boys debe imponerse en el partido de mañana. Wáshington se presenta a la lucha con muy pocas modificaciones sobre el cuadro del año pasado con el cual hizo una campaña inferior. En su primer match de pretemporada enfrentó a Sparta recibiendo una goleada de proporciones que demostró que nada había progresado.

ALFREDO DIAZ

El cuadro que ha constituído para mañana está formado, salvo por dos hombres por figuras que consoliden los valores del conjunto y si es que no mejora los elementos creemos que las perspectivas que se le ofrecen para el próximo campeonato no son muy optimistas.

NO HAY LINEA MEDIA—

La base del fracaso del cuadro es la línea media. Langelotti, — Macías y Ricci no están en condiciones de asumir una responsabilidad como la que cabe a los jugadores que actúan en sus puestos. Macías es un jugador entusiasta pero al que los años hacen sentir su peso. Frente a una línea delantera un poco ligera su chance es casi nula.

En la línea de ataque Wáshington cuenta con jugadores que resultan quizás hábiles pero no existe uno que remate con eficacia convirtiendo así en goales los esfuerzos generales del conjunto.

LA ATRACCION DEL MATCH

Indudablemente los cuarenta y cinco minutos que Newell's Old Boys jugó contra River en las condiciones conocidas, no son suficientes para poder hablar de las condiciones del cuadro. Mañana harán su aparición los hermanos Oscar y Ezequiel Tarrio, formando así el conjunto con todos sus titulares.

Aunque como decíamos el rival que les ha tocado no es de los que sirven para poner a prueba un cuadro, no hay dudas que de acuerdo a la performance que realizan será posible ir tendiendo líneas,

EL PRELIMINAR ES INTERESANTE—

El match preliminar será sin duda lo más interesante de la tarde. La cuarta división local se medirá con la de igual categoría de Estudiantes de la Plata que es campeón de la pasada temporada.

Será un interprovincial en el que probablemente se vea mejor football que en el match de primera.

Dará comienzo a las 14 y 15 horas.

Team de Wáshington

El primer equipo de Washington, en su match de mañana frente a Newell's Old Boys, se alistará así:

Martínez; Quevedo y Ravazzoli; Langelotti, Macías y Ricci; Marchelli, R. Ravazzola, Cobián, Maragliano y Mondeli.

El cuadro rojinegro

El eleven de Newell's Old Boys, se alistará así mañana:

G. Díaz; O. y E. Tarrio; A. Chabrolín; A. Díaz, y A. Denessini; A. Peruch, I. González, F. Caramutti, M. Azurmendi y M. Fernández.

Una veloz y "dribleadora" corrida del Rengo de la Sota

Cosas vistas y oídas en el entrenamiento del jueves "charrúa"

Nuevas disculpas, jefe. El jueves y viernes, los pasé en alacraneo y se me olvidó la colaboraciión correspondiente. En adelante, mi discípulo El Rey Cabezón, colaborará cuando yo, por lesiones, o enfermedad, no pueda hacerlo.

LA PRACTICA DEL JUEVES—

Muy concurrida estuvo la práctica del jueves último. (Si digo adiestramiento, me toman por gallejo, cracks que como Morales sólo saben dibujar la millonaria para cobrar.)

Llegué a la tribuna oficial y allí me encontré de manos a boca con "Mi hermano", — que, aunque le parezca mentira, no es de la familia.

"Mi hermano", es el apodo del hermano de Funes, que en todo mete a la "estrella azul."

En medio de indirectas con el aludido, ya que es grande, y, lo demás ya lo sabe usted... (sin alusión personal).

DOS QUE SOLO PELOTEARON—

Serena y Francia, pelotearon, pero, al "hacer la gente", se les dejó a un lado, y, como es natural se vistieron y acongojados se fueron para las casas.

Los nuestros ejercieron venganza, especialmente sobre el "monito". Se recordará que a D'Uva le hicieron lo mismo en cancha de Rosario Central.

En cuanto a Serena, está "prendido" por los rojinegros, y no es el caso de probarlo para que el muchacho se divierta.

"MARCACHINA" ES BUENO—

Entre los cracks que pelotearon, —no me van a creer lo que diga, porque me dicen "Rengo veneno", — Marcachina, demostró que es bueno derecho. Hizo un señor partidón. Los "técnicos" y seleccionadores de nuestro cuadro, dicen que eso sólo lo hace en la práctica. Yo creo que están herrados, — ¡ojo, no suprimir la h, aunque sea muda, que yo quiero que hable esta vez!

FELITTI Y FAVRE—

Dos nuevos para nuestro club, — es decir, nuevos para... las prácticas. Felitti, jugó como es su puesto, de half. El capitán de Estudiantes demostró que todavía vale; pero, no entrará porque hay halves que son hijos de los patrones del club...

En cuanto a Favre, es un winger izquierdo de condiciones, del lejano Fisherton. Como vino de tan lejos lo han dejado de a pie. Tienen el "berretín" con el pibe Fernández, del "semillero", y difícilmente quieran reconocer a otros.

NO ESTUVIERON TODOS LOS QUE SON...—

De la escuadra privilegiada, en la cuestión pesos, — sólo estuvieron presentes Funes, Garramendy, Buzzano, D' Uva, Solero, Gómez, Medina, Morales y Aguirre. Mis amigos los "casimiros" no se pierden una; especialmente Buzzano que se prepara intensamente para el... matrimonio. (No quiere jugar a la cinchada con el casado Garramendy.)

Morales, que parecía que estaba rechiflado jugó como de costumbre. Adivino lo que pidió y usted también lo sospechará. No será, sin duda la de loza...

SE CASA "MI HERMANO"—

El más alto y el más... "hincha" de los Funes, hacía reclame ayer en la cancha, y no sobre la calidad de juego de su hermano. Es que esta noche se casa la estrella azul, y el hombre piensa correrse una de órdago, diciendo a los que querían oirle:

—Si "mi hermano" está flojo el domingo, no será por causa de él...

AUNQUE CUESTE MUCHOS PESOS...—

Hay un cierto mar de fondo en el seno de "nuestros asociados". Me refiero a los que piden que el club gaste hasta el último centavo para tener un buen winger izquierdo. Hace dos años que andamos galgueando en este sentido. Pero los de la directiva que son más testarudos que vasco, — no lo dijo por el intendente de cancha, — y dicen que, gastando poco, sí, sí, buscarán jugador bueno; cracks todos querer plata...

Por eso es que le andan mezquinando a las "pretensiones" de Bussolini. Todavía voy a ir yo a jugar de winger izquierdo, aunque le parezca mentira; soy medio ligerón y...

TELON—

Bueno, jefe, por hoy basta. Hágale cartel al Rey Cabezón, mi discípulo, y reciba la renguera cordial de siempre, que no falla a pesar de las continuas promesas que me han hecho por el barrio de emparejarse las las dos "patas" para que no pueda llegar ni a la cancha ni al café.

El Rengo de la Sota.

- EDICTOS -

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de D. FRANCISCO DE SOUZA PIRES, de acuerdo a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha facultado al martillero señor Hugo E. Minsk para que proceda a vender en público remate y al detalle los bienes consistentes en artículos de mueblería, pertenecientes al activo de la citada falencia, en el local de la misma, calle San Luis No. 1378, el día 10 del corriente a las 16.30 horas y subsiguientes hasta terminar. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de marzo de 1932. — Samuel Scheinsohn, síndico.

No. 2767 mz. 2|10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos RESTA Hnos., S. A. contra ROBERTO LARRAURI y ARTURO MOLINS, cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de un mil trescientos ochent y cinco pesos nacionales, y sus intereses con costas. Estímanse en ochenta y sesenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Alejandro J. Ferrarons y procurador Amador Barralt. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. — Juan Rosi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932.

No. 2766 mz. 3|8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERRO EUGENIO contra PABLO CORONEL, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: No. 117 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. Fallo: ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas art. 375 del Código Penal. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en setenta pesos los honorarios del Dr. M. Lago — Desiderio Ivancich. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero 29 de 1932. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2759 mz. 1|5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echagüe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2760 mz. 1|30

JUDICIAL - OCASION

CASITA BASE $ 1.000

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos D. ALBERTO DI VIRGILIO contra [illegible]

[illegible] base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal, que es el avalúo de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre de los ejecutados, y que no reconoce gravamen hipotecario alguno pero, sí un embargo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, en fecha 24 de noviembre de 1931, y que motiva este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados que deseen revisarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta de precio. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

Por informes a la oficina del martillero, Laprida No. 651. Teléfonos 20015 y 9328.

No. 2765 mz. 3|12

¿Podrá vencer Rosario Central este año, con nuevos elementos a Belgrano?

El quinteto completo

JUEGA MOLINAS

A último momento se ha efectuado el cambio de Guzmán por Molinas, ya bien éste de su enfermedad. De manera que el quinteto auriazul jugará completo.

Casagrande en la valla auriazul

MUCHA RESPONSABILIDAD

Debutará mañana en la primera división de Rosario Central, el guardavalla Casagrande. Ta triunfado sobre muchos otros jugadores de valía en las prácticas, tales como Bray y Biscioli, y si su labor responde a la desplegada el año pasado en la segunda división, a buen seguro que logrará amplia confirmación en el puesto.

Tiene Casagrande una gran responsabilidad en su debct, pero, ya está hecho a grandes emociones, y es un muchacho de condiciones por añadidura hecho en el club, que se halla en su medio y no ha de costarle trabajo ratificar valores.

El "once" auriazul

El primer equipo de Rosario Central se alistará así:

Casagrande; De Cicco y González; Podestá, Marconi y Di Giglio; Laporta, Marino, Molinas, Rivas y García.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

HOY SE INAUGURA EL NUEVO ESTADIO DEL LUNA PARK

PROGRAMA DE PELEAS

Bajo el contralor de la Asociación Nacional de Buenos Aires, se inaugurará esta noche el nuevo estadio dle Luna Parck, habiéndose confeccionado un interesante programa de peleas.

Corti-De Rittis.—

Se medirán en la misma Eduardo Corti y Emilio De Rittis, teniendo éste una buena oportunidad de clasificarse como un buen elemento de su categoría, ya que tendrá un adversario peleador y desordenado muy a propósito para su juego eficaz de contragolpes.

Suárez [illegible]nco-Pathenay.—

Otro match que ha despertado interés es el que sostendrán José Suárez Franco y Juan Patheney, aquél invicto en los matches que lleva realizados en esta capital y éste, un púgil nuevo que surgió al profesionalismo después de una buena actuación como aficionado. La pelea debe alcanzar un desarrollo intenso por la acometividad que emplean ambos.

Caferatta-Canavessi.—

El cotejo entre Amilcar Caferatta y Juan Canavessi, también, a 12 rounds, como lo santeriores debe significar un fácil triunfo de aquél, que ya ha vencido en dos oportunidades al mismo adversario, consiguiendo últimamente un triunfo valioso, al derrotar al doble campeón chileno Norberto Tapia.

Prueba de fuego para los numerosos debutantes de ambos equipos

Dos debutantes en la línea delantera

LOS YA CONOCIDOS

La ausencia de Molina, el director del quinteto auriazul, ha obligado al debut de Guzmán, que no ha convencido totalmente como director de ataque.

El ala derecha la formará Laporta y Molina, la pareja del año paaado; especialmente el primero se halla en inmejorables condiciones.

Rivas sigue haciendo maravillas de juego, máxime ahora que tiene a ta par un hombre como García, el santafecino, que es un crack con todas las barbas.

Indudablemente que el ala izquierda centralista es lo mejor del quinteto y que el deseo de los aficionados hubiera sido que este se hubeira presentado completo; es decir con Molinas al centro.

LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN ROSARIO CENTRAL

BUENA ACCION DE CONJUNTO

Al comentar el desempeño del cuadro de Rosario Central, en lugar aparte, nos refefimos a su línea de forward. Esta presentaba el año pasado claros considerables. Ahora con la inclusión de García y la ratificación del ala derecha, y, con el que posiblemente sea el titular, como director, Molina, que no juega mañana por hallarse enfermo, todo estará allí resuelto.

En la línea media se advierte una reforma fundamental, que ha de dar provechas inmediatos; y la retaguardia ofrece sólo un cambio.

En general francas perspectivas de rehabilitación y una campaña asaz provechosa, que es la que esperan los admiradores del cuadro auriazul.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

El cuadro de Belgrano

El "once" de Belgrano, se alistará así:

OSVALDO GOICOCHEA

Garay; Zucco y Acosta; Valdatti, Reyna y Murúa; Cortez, Goicochea, o García, Irazoqui, Rodríguez .y Arévalo

* * * * * * * * * * * * * * * * *

COMISION MUN. DE BOX

Conocida la incidencia que impedía la formación de la Comisión Municipal de Box por no aceptar la representación del D. E. las personas de mayor responsabilidad, los señores doctor Francisco Albornoz y José María Herrera Machado, se ofrecieron para los cargos al Intendente Municipal por intermedio del prosecretario.

Los nombramientos serán firmados en la fecha y la exoneración de la multa a Carlos Celoria cuando la nueva comisión se constituya.

Rosario Central podría debutar mañana, tras no pocos e inquietantes preparativos que lo llevaron a Santa Fe, a cumplir su primer compromiso con Gimnasia y Esgrima, match que no pudo realizarse a causa de la lluvia.

FRANCISCO DE CICCO

Tendrán mañana como adversario a Belgrano, cuadro que siempre ha sido un rival de valía en los tiempos en que la escuadra auriazul estaba dotada de gran poderío.

No es, pues, aventurado vaticinar que una gran concurrencia se volcará en el amplio estadio auriazul, en el deseo de seguir de cerca las alternativas del match y observan el estado de los jugadores que se preparan en esta forma para el próximo campeonato.

FIELD, HORA—

Teatro de esta importante lucha, será el field de Rosario Central, en Arroyito.

La lucha dará comienzo a las 16.45 horas.

SE SUSPENDIO EL PIC - NIC DE BIECKERT

Debido al mal tiempo reinante las autoridades del C. A. Bieckert, han suspendido el pic-nic anunciado para mañana.

El mismo se realizará el domingo 13 del corriente.

Los cambios introducidos en Belgrano

LE DARAN MAYOR PODERIO

La suerte corrida por el primer equipo de Belgrano, el año pasado fué muy varia. Se esperaba, en verdad, a principios de temporada como campaña asaz provechosa. Ello no ocurrió por múltiples causas, y, en especial modo por la poca eficacia de la línea de ágiles; todo el poderío de su defensa, sufría descalabro en el quinteto ofensivo; faltaba allí la necesaria trabazón, de suerte que, así malograron matches de regular importancia, donde la chance del conjunto celeste se descontaba.

En la presente temporada, el equipo belgranense ha sufrido algunas modificaciones. las que se descuentan que han de aquilatarse en mayor poderío mañana mismo, como lo esperan los múltiples admiradores del que será conjunto visitante.

Se ha incorporado al primer eleven de los celestes, elementos de valía, que, en algunos casos, han sido sacados de clubs de barrio, donde ha hecho su campaña más de un cracks que hoy milita en las filas profesionales.

Su único match

El primer match de pretemporada, lo jugó Belgrano frente a Tiro Federal, con quien empató en dos goales.

En este cotejo, se probaron nuevos elementos en ambos cuadros.

La pareja de backs del año anterior

IREEMPLAZABLES

De Cicco y González, volverán a ocupar mañana su plaza acostumbrada. Han ratificado valores en el adiestramiento, en competencia con craks de afuera. Tanto el joven como el viejo zaguero, forman pareja poco menos que infranqueable.

González en especial modo, que, en el primer momento se hallaba pesado, se muestra ahora dotado de mayor rapidez.

Es convicción de los que han observado el ad'estarmiento, que De Cicco y González, volverán a ser la muralla del barrio Norte.

Marconi en la línea media

EL DEBUT DE DE GIGLIO

ARTURO PODESTA

A estar al resultado de los matches de práctica. Rosario Central ha hallado, por fin el eje de su línea media. Marconi, ex elemento de Sparta ocupará mañana esta plaza. Es hombre consciente de su labor. Mesurado y da colocación, no pierde detalle para contrarrestar la acción del adversario, sí como para apoyar a sus ágiles.

Otro debut se registrará en el puesto de half izquierdo. De Giglio es el dasignado, y, a buen seguro, el "chacarero" responderá a se juego. Completa el trío ed los medios, Podestá, el ya veterano jugador, que no ha logrado ser desplazado.

En resumen un terceto medio eficaz, que de responder, será el titular.

El año pasado

La campaña de Rosario Central frente a Belgrano, dejó mucho que desear el año pasado. El eleven de los auriazules, falló, en especial modo, y falló, como se recordará por obra de sus cracks. Fué necesaria una "barrida", eficaz, para que entraran los nuevos a imponer sus condiciones, y, salvar, en parte el prestigio que se iba desmoronando.

El eleven de Belgrano, en especial modo, fué para Rosario Central el "cuco" de otros años, imponiéndose en los dos partidos del campeonato, aunque por leve margen a los auriazules, cuatr oa dos y tres a dos fueron los scorers, si mal no recordamos registrados, en tales ocasiones.

¿Se repetirá mañana esa performance? En verdad, los cotejos entre auriazules y celestes no son como para decidir posiciones el comentario previo la partido.

El preliminar

A CARGO DE SEGUNDAS DIVISIONES

El cotejo preliminar estará a cargo de segundas divisiones "A" y "B", de Rosari Central y dará comienbo a las 14.30 horas.

En ambos cuadros, como puede apreciarse, figuran elementos de valía.

Formarán estos así:

Segunda "A": Bissioli; Peralta y Viotti; Centeno, Scalona y López Tejedor; Abraham, Pinasco, Laporta, Vitale y Lizarraga.

Segunda "B": Bray; Pouple y Fargo; Arancibia, Cóncori y Belloqui; Bazán, Chimento, Potro, Alvarez y Borio.

* * * * * * * * * * * * * * * * *

HARAS ASCOT Y NUMANCIA

JUGARAN MAÑANA

Además del cotejo que realizarán Estudiantes y Gimnasia y Esgrima, se llevará a cabo otro, entre los primeros equipos de Numancia y Ascot, el que se levará a cabo en field de estos últimos, sito en Fisherton.

Dicho cotejo debió cumplirse el domingo pasado; pero, fué suspendido a causa de la lluvia caída.

El Sport Corporación Ciclista Rosarino realizará dos nuevos festivales el domingo

Por la mañana a las 8 horas y por la tarde a las 15 horas. — Punto de reunión Estadium Municipal

PROGRAMA A CUMPLIRSE

Dos nuevos e interesantes festivales anuncian los dirigentes de la entidad Sport Corporación Ciclista Rosarino, que harán disputar el domingo próximo en la hermosa pista del Stadium Municipal, gentilmente cedida por sus autoridades y las carreras en carretera se realizarán las pruebas denominadas Stadium Municipal. Circuito No. 2. Sport Corporación Ciclista Rosarino Stadicm Municipal.

El programa consta de varas pruebas que están reservadas para aficionados de cuarta y quinta, menores escolares y principiantes y se desarrollará de acuerdo al siguiente fixture:

Inscripciones

Por inscripciones y datos de interés sobre esas pruebas deben dirigirse, los interesados a la secretaría del Sport Corporación Ciclista Rosarino sita en el Emporio Ciclístico del señor René Despecher, Corrientes 1050, Rosario, estando abiertos los registros todos los días y a cualquier hora.

Programa

Las carreras ciclistas a dispctarse son las siguientes:

Primera carrera. Prueba de cuarta categoría en pista y carretera denominada Stadium Municipla. Circuito No. 2. Stadium Munclipal. Los que intervengan por la mañana podrán participar en la carrera de la tarde con la misma inscripción.

Segunda carrera. Prueba de quinta categoría, con el mismo recorrido que la anterior y lo mismo con la inscripción. Inscripción $ 1.00.

Tercera carrera. Prueba Novicios, 15 vueltas de pista. Reservada para menores de 14 a 16 años. Inscripción 0.60.

Cuarta carrera. Prueba Novicios No. 2, 12 vueltas d epista. Reservada para menores de 12 a 14 años. Inscripción 0.60.

Quinta carrera. Prceba Juvenil, 10 vueltas de pista. Reservada para menores de 10 a 12 años. Inscripción 0.60.

Sexta carrera. Prueba Principiantes, 18 vueltas de pista. Reservada para mayores de 16 años arriba. Inscripción 0.80.

Séptima carrera. Prueba Popular, 20 vueltas de pista. Reservada para corredores de quinta categoría.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por

Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que, en los autos caratulados SPARVOLI LUIS c. OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado D. Victorio Gugliucci, proceda el día domingo 6 de marzo del corriente año, a las 10 de la mañana, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble a saber: Una fracción de terreno de quinta, situado en San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, designado en el plano levantado por el ingeniero geógrafo D. Archibaldo M. Franke, en el mes de octubre de mil novecientos veinte y ocho, como lotes números dos, tres y cuatro, de la manzana letra B., compuestos unidos como están, de sesenta metros ochocientos noventa y cinco centímetros en sus costados Norte y Sud, por cuarenta y tres metros treinta centímetros en sus costados Este y Oeste; lindando: al Norte, con la avenida Colón; al Este, con la calle Bartolomé Mitre; al Oeste, con el lote número dos, y al Sud, con los lotes números siete y ocho, todos de propiedad del deudor.

Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en segundo lugar y grado, a favor del señor Alfredo Esteban Galiano, por la suma de dos mil quinientos pesos.

El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados en el expediente respectivo, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate, no se atenderá reclamación de ninguna especie, por insuficiencia o falta de títulos.

La base para la venta, será la suma de trece mil cincuenta pesos nacionales o sea el avalúo de la Contribución Directa, reducido en un 25 por ciento, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador, deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión, que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, febrero 27 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2757 fb. 28 mz. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA, o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por D. RICARDO MAZZUCCHELLI contra D. OSCAR GOMEZ sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario febrero once de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas, de segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina, y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Binetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignol, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann, Lda. José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Aldreo Oregioni, Sociedad Torrano Diaz y Leggieri Valentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el ramte de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 feb. 15 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE GARCIA o JOSE GARCIA DEL RIO para que dentro del termino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 5 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2720 feb. 6 mar 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G. BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtiman contra Juan Bautista Frágola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecaria, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla" Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Nro. 30. Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que tome la participación que por derecho le corresponda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisioriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 16 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 18

La pelea Capiello - Bilanzone es el asunto deportivo del momento

Programa para mañana a la noche

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Preliminares: peleas a 5 rounds de 2x1:

Peso mosca: Mario Gaucci v. Francisco González.

Peso gallo: Eugenio Pereyra v. Vicente Scali; Cayetano Martínez v. Ignacio Bustos.

Peso pluma: Carlos Brizio v. José Tuttolomondo.

Peso liviano: Ernesto Pereyra v. Mario Sormani.

Gran match de fondo profesionales: Peso liviano, diez rounds de 3x1: Alfredo Bilanzone v. Alfredo Capiello.

Nota: El festival se iniciará indefectiblemente a las 21 y 30 horas.

Precio de las localidades: Socios del C. A. Newell's Old Boys, mayores $ 1.00; menores 0.50; tribuna oficial, mayores $ 2.00; menores 1.00; tribuna popular, mayores pesos 1.50; menores 0.70; asientos, platea numeradas $ 1.00; ring side numerados $ 3.00.

El público aficionado a cualquier deporte necesita tener su ídolo. La existencia de ese ídolo es lo que mantiene el interés por la rama del sport cualquiera que sea. En el panorama del boxeo nacional el primero de esos personajes fué Luis Angel Firpo que alcanzó una popularidad que difícilmente será superada. Después lo sucedió Suárez, astro que está sufriendo un paréntesis por las razones de la poca calidad de los rivales que le ha tocado enfrentar y la forma en que desarrolló su campaña en Estados Unidos. Entre nosotros y siempre relativamente, los dos astros son Capiello y Bilanzone invictos ambos en la categoría liviano. Pero, no se hallan en la misma situación de Suárez en cuanto a la justificación de sus admiradores?

Tanto uno como otro mantienen su título de invicto que tanto significa en el box. Pero lo justifican plenamente. Es necesario que de una vez por todas el público confirme su confianza o busque en otros boxeadores de no menos méritos el motivo de su admiración. Analicemos las performances de Bilanzone y veremos que en el correr de la temporada solo se ha enfrentado a Cerdán, un elemento de tercera categoría y Sanz, un "campeón" de España, que lo es tanto como lo fué Bernasconi de Italia, y que sirvió de punching ball al rosarino durante los doce aburridos rounds que nos brindaron. Capiello ha hecho algo más, es justo reconocerlo. Su último combate frente a Ferraris evidenció en él progresos auspiciosos y ofreció a lo menos un espectáculo digno de su fama. Ese análisis que hacemos es con el único fin de llegar a afirmar que mañana tanto Capiello como Bilanzone están obligados a demostrar al público su verdadero valor. Se ha designado un jurado que hace honor al boxeo argentino y bien pueden arriesgarse en la seguridad que sus esfuerzos serán premiados con justicia. Respondan pues a la confianza de los aficionados y realicen el combate del año. Cualquiera que sea el perdedor habrá ganado más que con un "draw" como el del año pasado.

La última performance registrada

DOS VICTORIAS

Cuando se encontraron ambos adversarios sobre el tinglado rojinegro, enfrentando respectivamente a Sanz y Ferrari, lograron cumplir una performance destacada, imponiéndose fácilmente a los mismos.

Tocándole un adversario más peligroso todavía, Capiello debió hacer derroche de calidad para conseguir imponerse, lo que logró con cierta facilidad, y otro tanto aconteció con Bilanzone y Sanz.

Indiscutiblemente Bilanzone no tuvo tanto trabajo, pues el adversario valía tan poco...

Los dos records

LOS ADVERSARIOS

Capiello y Bilanzone, a través de su vasta como brillante carrera, han tenido oportunidad de demostrar aptitudes excelentes para la práctica del viril deporte.

Su vasto historial de combates, cuenta con nombres que prestigiaron el mismo, al ser vencidos por los rosarinos.

De aquí que los rivales suban al ring mañana con el pleno convencimiento de que han de registrar destacadísima performance, que significaría por cierto la realización de un espectáculo excelente a todas luces.

Las tres mejores performances

CAPIELLO

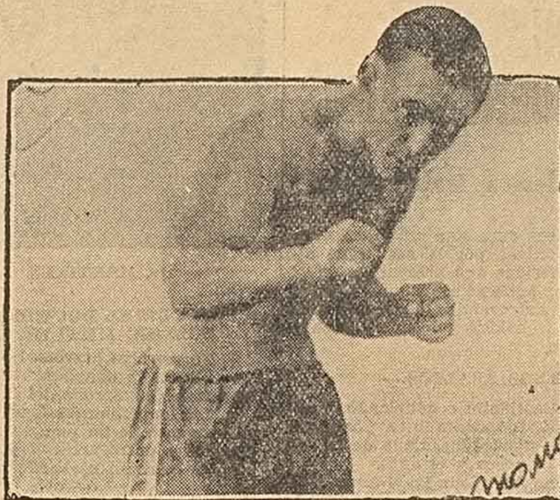
Indiscutiblemente los tres mejores combates que realizó Capiello en su carrera, lo que son los que sostuvo con el mismo Bilanzone en el anterior encuentro, contra Schakels y Ferrari, hace poco tiempo.

No olvidamos empero el combate entre Varani "la ardilla romana" que resultó muy favorecido con un draw, y los cotejos efectuados ante otros hombres de no menor figuración, que cayeron vencidos por el popular "Dinamita".

El combate se realizará mañana

En vista del mal tiempo reinante la sub comisión de Box del Club Newell's Old Boys ha resuelto postergar el festival de esta noche que tenía como base la pelea Capiello Bilanzone, para mañana domingo a las 21.30 horas.

"Dinamita"



Alfredo Capiello, que tendrá en Bilanzone el adversario difícil de siempre. Mañana se encontrarán en el ring: le acompaña en esta oportunidad, la opinión de numerosos aficionados, que no dudan de su triunfo. Debe ratificar valores en la emergencia

La barra animadora de Capiello

UNA VEZ MAS LE ALENTARA

En este difícil compromiso, Capiello estará animado por su famosa barra, que al igual que aquella del torito, aunque en pequeño, hacen bulla cunado su pollo se juega una carta brava.

Capiello baja a la lucha, alentado por el optimismo de sus parciales, esos mismos parciales que le seguían en cada uno de sus compromisos cuando dificultosamente se habría paso en el box local, y que manifestaban su entusiasmo en diversas formas, festejando siempre los triunfos, como si fueran propios. Por una barra así, siempre es una satisfacción mayor la victoria...

La familia de italianos

BILANZONE Y SUS ACTUACIONES

Quizás donde más demostró su real poderío Bilanzone, fué en oportunidad de los encuentros que realizara con la "familia" de pugilistas italianos, que fueron derrotados amplia y categóricamente.

Recordamos ahora los dos combates con Foglia, y el match con Luis Marfut, este último, uno de los más difíciles de "Don Pepe", a pesar de que el peninsular lo peleó con una sola mano.

A pesar de ello, Bila mantuvo su fama de vencedor de italianos...

DOS MATCHES DE DIVISIONES INFERIORES

EN FIELD DE ROSARIO CENTRAL

Para mañana, a las 8 horas, se ha concertado un cotejo entre las quintas divisiones de Rosario Central y Washington, que se realizará en el field de los primeros.

—En la misma cancha de los auriazules, se medirán, a las 9 y 30 horas, en carácter de práctica las cuartas divisiones, "A" y "B" de Rosario Central.

Una cuestión de supremacía

SE DEFINIRA AL FIN?..

Hace ya bastante tiempo, desde que Capiello y Bilanzone dejaron de ser principiantes en el difícil deporte, y "se pusieron pantalones largos en el box", nació una rivalidad, no personal, sino de barra a barra, que al final creó una situación casi insostenible.

Esta vieja cuestión de supremacías es la misma que hizo llenar el estadio de Córdoba y Dorrego en aquella noche memorable, y es la misma que ahora enciende el entusiasmo de la afición.

Solo deseamos, que de una vez por todas se decida esta superioridad, que ni siquiera ha logrado inclinarse por ninguno de los próximos adversarios.

Ambos en la plenitud de su estado físico, irán al ring para dilucidar esta vieja cuestión, aunque es nuestra opinión sincera, que cualquiera sea el vencedor, también el honor de la jornada corresponderá al vencido.

Solo pocas horas nos separan de este match, que ha apasionado a los dos bandos en que se ha dividido la afición, favoreciendo alternativamente a uno y otro adversario. Veremos sobre el ring: el tiempo tiene la palabra...

Mañana en el estadio del club Universitario continuará disputándose el Campeonato local de Base-Ball

SE JUGARAN DOS INTERESANTES PARTIDOS

Mañana por la tarde, en el estadio del Club "Universitario", sito en Montevideo y Solís, proseguirá la disputa del campeonato local de base-ball, con la base de dos interesantes encuentros, cuyo detalle damos a continuación. Este certamen adquiere cada día un mayor interés, estando próxima a finalizar la primera rueda del mismo, con varios equipos en condiciones de ocupar los puestos privilegiados.

De los dos partidos de mañana, reviste mayor importancia el que sostendrán a primera hora las representaciones de "Ben-Hur" y "Provincial", campeón y vice, respectivamente, del campeonato "Iniciación", realizado el año pasado. No obstante que en el cotejo del mencionado concurso resultó vencedor el primero de los nombrados, no es posible aventurar un pronóstico análogo para el encuentro de mañana, ya que el estado actual de ambos conjuntos asigna una "chance" igual para los dos adversarios, lo que se traducirá en un match de alternativas brillantes.

El "fixture" confeccionado, es el siguiente:

Cancha del Club Universitario.—

A las 13.15 horas: "Ben-Hur" versus "Provincial".

A las 15 horas: "Universitario" v. "Hinode "A".

Actuarán de "umpire de pelota" el doctor Clemente De Cicco y de "umpire de bases" el señor Juan Carr.

LOS PREMIOS DEL CAMP. INTERNO DE BASKET - BALL

Mucha expectativa ha causado entre los asociados de Rosario Central afectos al basket ball la anunciación del Cuarto Campeonato Interno.

Ya muchos se han apresurado en inscribirse y debido al entusiasmo que se nota parece que será éste de un éxito sin precedentes pues como se sabe los Campeonatos Internos que organiza la institución auriazul se caracterizan por el gran número de cuadros que intervienen.

También se debe ello a la calidad de los premios que se dan a los ganadores, pues habrán medallas de oro y plata, ellos serán el primero, medalla de oro; el segundo, medalla de plata; y si la cantidad de inscriptos lo permite también se darán premios a los componentes del cuadro clasificado en tercer término y éstos serían medallas de plata también.

Como ya hemos anunciado las inscripciones se pueden hacer en la secretaría del club, a los miembros de la subcomisión de basketball o por correo acompañando la suma de un peso por jugador.

EL FESTIVAL DE GATH Y CHAVES

HA SIDO SUSPENDIDO

Las autoridades de este club, nos comunican que con motivo del fallecimiento del señor Luis A. Roccatagliata, ex-gerente general de la sucursal en esta ciudad, fundador y ex-presidente honorario de la institución, ocurrido en el día de ayer en Santiago de Chile, ha suspendido, hasta nuevo aviso el festival campestre anunciado para mañana.

"Pepe el tranquilo"

Vá a correr de lo lindo mañana, tratando de contener las cargas de su adversario ocasional. Indudablemente, "Don Pepe" anda un poco flojo, pero es también candidato al triunfo

En el estadio del club atlético Provincial, habrá mañana entrenamiento general

DE BASKET-BALL Y ATLETISMO

Las comisiones de Basket-Ball y Atletismo del C. A. Provincial se hallan dedicadas con empeño en la preparación de los aficionados que habrán de representar a dicha entidad en los próximos concursos de los citados deportes, existiendo entre los mismos gran entusiasmo, traducido en una crecida concurrencia de asociados al estadio del parque Independencia.

Para mañana a las 8 horas están citados los jugadores de Basket - Ball de los equipos de "Novicios" y "Cadetes" a efectos de realizar algunos encuentros de práctica.

Para la misma hora han sido citados también los atletas del Club, especialmente los designados para intervenir en el torneo a llevarse a cabo el domingo 13 del actual en Villa Constitución, bajo los auspicios del C. A. Riberas del Paraná, en el cual Provincial estará representado por un conjunto entusiasta y eficaz, del que se espera en el concurso de referencia una actuación tan lucida como la que le cupo en el torneo del verano pasado, en la misma localidad.

Teniendo en cuenta que próximamente se realizarán otras pruebas de importancia y se dará comienzo a la disputa de los torneos internos de atletismo, se descuenta que los aficionados provincialistas responderán con entusiasmo a estas citaciones.

Combate esta noche nuevamente Valentin Campolo

Tres matches de importancia en el Parque Romano

Para esta noche, el club San Cristóbal, de la Metrópoli, ha organizado un interesante programa de peleas, en el Parque Romano.

SEGUNDA PRESENTACION DE VALENTIN CAMPOLO—

Este hará su segunda presentación en la Metrópoli, combatiendo con el veterano pugilista Johnny Risko, el que resultará interesante por apreciar el desempeño del novel profesional.

BIANCHI - MORAGUES—

En otro cotejo al mismo número de vueltas, Raúl Bianchi combatirá con Juan Moragues. Después de la buena performance que Bianchi efectuó frente a Erwin Klausnes, el que ratificó de sobra sus intenciones de volver al ring exitosamente, esta nueva prueba, que no resulta tan escabrosa como la primera, servirá para apreciar sus condiciones actuales.

SPOSITO-SANZ—

El encuentro de mejores perspectivas es el que sostendrán Félix Spósito y el español Roberto Sanz, ya que por la característica bien señalada en ambos, de fuertes peleadores, deben dar lugar a un desarrollo recio y de alternativas atrayentes.

MAÑANA REALIZA UNA FIESTA CAMPESTRE EL C. ROSARIO A PUERTO BELGRANO

PROGRAMA A DESARROLARSE

Un interesante programa desarrollará mañana el C. A. Rosario a Puerto Belgrano en la fiesta campestre que realizará en Arminda, y cuyo contenido es el siguiente:

A las 7. — Salida de Rosario para Arminda, (Lugar de la fiesta) en tren especial.

A las 9. — Carrera llana 50 mts para señoritas (Jueces Sres J. Castillo y E. Boeri). Premio; una artística sombrilla.

A las 9.15. — Carrera llana para niños menores de 12 años, distancia 70 mts. (Jueces Sres. M. Lara y D. Cardozo).

A las 9.30.— Carrera llana para niñas menores de 12 años, distancia 50 mts. (Jueces Sres J. Lara y E. Brosa). Premio; una cartera de mano para niña.

A las 10. — Carrera de tres piernas para hombres (Jueces Sres O. Igareta y V. Del Frade).

A las 10.30— Carrera de 100 mts. para hombres (Jueces Sres. V. del Frade y M. Lara). Premio: un aartistica medalla.

A las 12.— Almuerzo a cargo de cad aparticipante.

A las 19.30. Horas Terminación del espectáculo debiendo encaminarse la concurrencia a tomar el tren de regreso a Rosario.

El festival campestre de referencia ha sido suspendido, por la fuerte lluvia caída.

Se realizará posiblemente, el domingo 13 del corriente.

DEF. DE BEN - HUR ESTA DE BAILE

En la amplia terraza sita en la calle San Martín No. 5053, en el barrio Tiro Suizo, organiza el C. A. Defensores de Ben Hur un baile que promete, dada la cantidad de personas que se han retenido su invitación, revestir lucidos contornos. El mencionado baile se hace en honor de la comisión de damas de la institución, y será animado por la prestigiosa orquesta típica y jazz "La Primavera", que con tanto éxito actúa en una sala de espectáculos local. El baile se efectuará el sábado 5 del corriente a las 22 horas.

WASHINGTON DE PIC - NIC

EN TIRO SUIZO

En honor de los socios y socias que contribuyeron al mejor éxito de las Kermesses realizadas últimamente, se llevará a cabo mañana, un pic-nic, organizado por el C. A. Washington, el que no pudo cumplirse el domingo pasado, a causa de la lluvia caída.

Dicho pic-nic se levará a cabo en el Stadium de Tiro Suizo, desarrollándose al efecto un interesante programa.

RUMBO A BUENOS AIRES

MAGLIO

El jugador argentino Maglio ha sentido el calor de la patria en su añoranza según informa un telegrama fechado en Turín, redactado en estos términos.

"La prensa informa que el jugador argentino de foot-ball, Maglio, que actuó anteriormente en San Lorenzo de Almagro, acaba de abandonar las filas del Juventus, de esta ciudad, sin dar aviso previo a los dirigentes del club, dirigiéndose a París, desde donde se presume que se embarcará de regreso a la Argentina.

Se afirma que Maglio se sintió molestado porque se le aplicó una multa de mil liras, por no haber participado en un año de los ejercicios semanales de entrenamiento, pero, los periódicos insinúan que el verdadero motivo de su alejamiento es el de un mejor ofrecimiento que se le habría hecho por el Club Huracán, de Buenos Aires.

ESTUDIANTES JUEGA MAÑANA CON GIMNASIA

En el field de football que la prestigiosa institcción del rubro posee en el parque Independencia, se llevarán a cabo mañana domingo, dos interesantes encuentros de carácter amistoso, entre los Clubs Gimnasia y Esgrima y Estudiantes.

En efecto, se medirán la primera y segunda división de ambas entidades, respectivamente, dando comienzo el primer partido de la tarde, a las 13.15 horas, que será el de la segunda división. De inmediato, ocuparán el campo de juego las divisiones privilegiadas de ambos clubs, prometendo brindar a los aficionados que concurran a presenciarlo, un partido lleno de entusiasmo y excelentes jugadas, teniendo en cuenta el inmejorable grado de entrenamiento que ostentan los equipos participantes.

DEMOCRACIA

El Gral. Uriburu entró a la Casa de gobierno por que se la abrieron

Se inundaron varios barrios de Bs. Aires

UNA GRAN TORMENTA

CAPITAL FEDERAL, 5 (Austral) — Debido a la fuerte lluvia producida después de las 5 horas de hoy, se han inundado gran número de barrios de esta capital.

Entre los mismos se cuentan Barracas, La Boca, Caballito y Villa Crespo, así como algunas zonas de Belgrano.

Se notan enormes dificultades para comunicarse con esos parajes, donde el agua ha alcanzado gran altura.

SE SUSPENDIERON LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.— CAPITAL FEDERAL, 5 (Austral) —También debido a la lluvia caída y a las inundaciones provocadas, se suspendió el encuentro que debían disputar esta tarde F. C. Oeste y Lanús.

Anuncian de La Plata que se suspendieron las carreras en el circo hípico.

FUERON ASALTADOS CUATRO CHOFERS EN BUENOS AIRES

Sigue la racha contra estos modestos trabajadores

CAPITAL FEDERAL, 5. (Austral). — Un verdadero record se batió hoy al llegar en un solo día a cuatro los asaltos a choferes.

El primero de esos asaltos se produjo a las 2 horas de la madrugada, resultando víctima Antonio López, que dirigía el coche chapa número 10218.

En Corrientes y Uriburu, fué ocupado el vehículo por tres desconocidos, que se hicieron conducir hasta Colegiales, donde con amenazas le sacaron 29 pesos fugándose en el vehículo.

EL SEGUNDO ASALTO.—

Poco después de media noche, en la calle Montes y Egmont, a la altura del 915, fué encontrado un hombre, que después que se le practicó la primera cura que exigía su estado calamitoso por la acción de algunas heridas que presentaba en el cráneo, manifestó ser Manuel Gómez, chofer, asegurando luego que tres sujetos le habían golpeado y robado el coche.

LOS OTROS ASALTOS.—

José Castiñeira conduciendo el coche 4314, fué asaltado en Charnone y Hacha siendo despojado de la suma de 16 pesos y el auto.

Avelino Arbello, a las 4 horas, fué asaltado también en Carné a la altura del 2006 siendo despojado de 41 pesos y el coche.

La policía trata de averiguar estos hechos.

Justo visitó a los desocupados

UN ACTO INTERESANTE

CAPITAL FEDERAL, 5 (Austral) — El presidente de la República general Justo, visitó las dependencias de los locales ocupados en la dársena por los desocupados, interesándose por su suerte.

Le acompañaba el ministro de Agricultura y otros funcionarios.

Justo afirmó que estaba dispuesto a buscar una solución, a la afligente situación en que se encuentran la gente sin trabajo del país.

D. L. A. Roccatagliata

FALLECIO EN SANTIAGO DE CHILE

Ha causado lamentable impresión en nuestros círculos comerciales y sociales el fallecimiento del señor Luis A. Roccatagliata, quien desde la gerencia de la casa Gath y Chaves de esta ciudad, actuó por espacio de más de quince años, destacándose por su laboriosidad, y logró propulsar considerablemente el comercio mayorista de Rosario.

Nombrado director gerente de la casa Gath y Chaves en la vecina república, desaparece ahora cuando aún mucho podía esperarse de sus dotes personales que supieron acreditarlo como un comerciante honesto y lo consagraron en vida como un gran hombre de negocios.

Atacaron a balazos a la policía

SIN CAUSA APARENTE

CAPITAL FEDERAL, 5. (Austral). — Las autoridades de la comisaría 23ª están empeñadas en esclarecer debidamente un hecho anormal ocurrido en forma inesperada.

En las calles Ugarteche y avenida Montes, dos sujetos la emprendieron sin causa a balazos con una patrulla de policía montada, que repelió la agresión en la misma forma.

Los atacantes se dieron de inmediato a la fuga, ignorándose hasta el momento su paradero actual.

CENTROS Y SOCIEDADES

MAJESTIC CLUB

El baile blanco de mañana en la Opera

Los preparatvios que vienen haciendo sus dirigentes unidos al interés despertado, hace presagiar un éxito muy rotundo, dada la cantidad de invitaciones distribuidas entre sus habitúes. La fiesta será amenizada por una nutrida orquesta clásica. Las invitaciones familiares pueden adquirise en la secretaría del mismo. Av. Pellegrini 1647.

NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA

SANTA FE, 5. — Varios nombramientos se realizaron en la policía de La Capital, pero los mismos no fueron dados a la prensa por el ministerio de Gobierno.

Dichos nombramientos son los siguientes: Aurelio F. Castro, subcomisario; Bernardo A. Conti, oficial inspector; Amadeo Solanas, José Carlos Monje q Andrés Oliva; auxiliares de primera, todos por vacancia.

Oficial inspector, Américo Cabral, en reemplazo de Aníbal S. González; inspectores de distritos a Fernando Paredes, Hilarión R. Santa Cruz y Rafael Kreig, por vacancia.

Suboficiales de distritos, José Nombarasco, Celestino Carande, Fructuoso Villalba, Antonio Capatto y Eusebio de Jesús Casas, en reemplazo de Bernardo Terrero, Juan M. Sejas, José Gallo y Juan B. Costa.

Auxiliar de primera a José Galiano, en reemplazo de José Quinteros que se encontraba a cargo de la comisaría de Barranquitas.

La asamblea radical de C. de Gómez

El gran Mitín que debía realizarse esta noche en la Plaza San Martín de Cañada de Gómez, organizado por el Comité Departamental de la U. C. R. ha sido postergado por el mal tiempo

Se realizará el próximo sábado 12 del corriente.

Jorge Walter Perkins hizo declaraciones en el mitín radical de Buenos Aires que obligaron al ex vicepresidente Martínez a pronunciar algunas palabras. Perkins le contesta con estas gravísimas observaciones:

"No he tenido la intención de herir la persona del doctor Martínez, y tan es así, que no lo he citado por su nombre. Pero el ciudadano Enrique Martínez era presidente en ejercicio de la República el 6 de septiembre de 1930. Por ello su actuación pertenece al comentario público y no debe sorprenderse que haya llegado la hora de juzgarla."

UN DOCUMENTO DEL DOCTOR ELPIDIO GONZALEZ.—

"No necesito — agregó — citar nombres propios ni documentos autorizados, entre estos últimos el escrito por el señor Elpidio González, ex ministro de guerra el 6 de septiembre, y que próximamente saldrá a la luz, donde se documenta el caso inaudito de un presidente que no creía en la asonada puesto ya en movimiento el Colegio Militar, y que cuando no pudo dejar de aceptar el hecho, porque los transeúntes asistían al desfile de ese Colegio, hizo responsables a los que impidieron su marcha, que ostensiblemente parecía tener como objetivo su derrocamiento. Huelgan comentarios.

"No corresponde que la historia del 6 de semtiembre la hagan, en primer término, los que no formaban parte del gobierno depuesto".

Dr. MARTINEZ

"NADIE PUEDE ARREBATARNOS EL DERECHO DE COMENTAR"

"Mientras llega la palabra de los actores, nos pertenece lo que nadie puede arrebatarnos: el comentario de los hechos.

"Es posible que las palabras del doctor Martínez digan muchas cosas: los hechos noG dirán más que una: él, presidente en ejercicio de un país armado con una Constitución cesárea para mantener el orden, renunció a la defensa e impidió responsabilizándolo — para esto sí era presidente, — que alguien lo hiciera.

"¿POR QUE EL DOCTOR MARTINEZ IMPIDIO LA DETENCION DEL COLEGIO MILITAR?"—

No me diga perverso! ni malo ni inconciente el Dr. Martínez

"Conteste simplemente a una pregunta concreta: ¿Por qué no quiso detener la marcha del Colegio Militar el 6 de septiembre?

"Si los gobiernos legítimos, por evitar el derramamiento de sangre, en este caso de un puñado de jóvenes, tuvieran, frente al dilema de contenerlos o entregarles el poder, que aceptar la imposición, valtría muy poco el esfuerzo realizado para vivir dentro de un mediano régimen legal.

"Si éste ha sido el criterio del doctor Martínez, ¡qué pobre opinión ha de tenerse del modo como encaró su responsabilidad!"

"DEBIO RENUNCIAR O DELEGAR EN HOMBRES MAS CAPACES"—

"Si se sentía incapaz o inhabilitado, por sentimientos incomprensibles de conmiseración, pudo renunciar o delegar la ejecución de las medidas necesarias en manos más enérgicas y animadas del sentido de lo que debía hacerse y no se hizo.

"¿Su falta total de iniciativa, conservando entretanto el poder, con lo que obtaculizaba su reemplazo, tiene una explicación racional?"

A LAS DOCE DEL DIA 6.—

Hasta las doce de la mañana, negó la existencia de la sublevación de los cadetes. Después de esa hora, cuando no era concebible ignorarlo, ¿qué se le ocurrió para conjurarlo? ¿Por qué se ordenaba a las tropas de la Capital desde la Casa de Gobierno que no se movieran de sus cuarteles y al regimiento del teniente coronel Lezcano que salió, que volviera a entrar?

A esto debe responder el doctor Martínez. Alejo la idea de que haya querido ofenderlo personalmente. He deseado en el meeting, quitarle al 6 de septiembre, siempre a través de los hechos, toda importancia heroica o idealista. He dicho: "Uriburu entró en la Casa de Gobierno porque se la abrieron".

LO QUE DEBE PROBAR EL DOCTOR MARTINEZ.—

Esta afirmación queda en pie hasta que el doctor Martínez pruebe:

1o. Por qué negó la sublevación hasta las 12 del día 6 de septiembre.

2o. Por qué dejó marchar tranquilamente la columna, sin una actitud que aunque hubiera fracasado, justificaría, al menos con su fracaso, el cumplimiento de su deber.

Cuando se ha asistida a la pesadilla de la dictadura, es humano que se pida cuentas a los que facilitaron su camino con la inacción culpable. Ha llegado esa hora.

No se diga que el gobierno del 6 de septiembre, del que formaba parte el doctor Martínez, de acuerdo con la interpretación uriburista, compartida por muchos de nuestros correligionarios de última hora y tal vez por algún jefe, debía caer por razones morales.

NINGUN GOBIERNO CAE POR RAZONES MORALES.—

A esto llamo la teoría de la culpa. Si así se desarrollaran los acontecimientos políticos, Rosas no hubiera durado lo que duró, porque moralmente no tenía defensa, ni Uriburu habría subsistido a las torturas y a las transgresiones que ha cometido.

Uriburu, de acuerdo con la teoría de la culpa que se aplica al gobierno del 6 de septiembre, para justificar su caída sin lucha ni honor, debió tambalearse con las primeras escaramuzas de violencia.

No sucedió así sin embargo, Uriburu no cayó, a pesar de lo que hacía, porque se defendió, como a la inversa, del gobierno del 6 de septiembre fué suplantado, no porque estuviera en descubierto con principios morales, sino porque renunció a la defensa.

La moral nada tiene que hacer con la estabilidad de un gobierno mientras haya fuerza material que lo respalde

Por eso me imagino que el doctor Martínez no ha de ubicarse en un plano moral para explicar su conducta.

La política es realista. Ningún gobierno se ha entregado jamás por razones morales ni reconociendo su culpa.

EL DR. MARTINEZ ESTABA EN EL DESARROLLO DEL PLAN.—

Al no defenderse es evidente que el doctor Martínez estaba en el desarrollo de un plan. Explíquelo, antes de emplear adjetivos, porque entre estos adjetivos que son palabras y su conducta que es un hecho, la República, sin distinción de partidos, no tiene más que una sola opinión: mantengo sin retirarlos "es el producto de una entrega vergonzante", Sabe que el 6 de septiembre con los conceptos por mí expresados y que consciente o inconsciente.

Los detalles es lo único que no se conoce. ¿El doctor Martínez franqueó la Casa de Gobierno por acción, por omisión o por ambas actitudes a la vez?

Aciárelo el doctor Martínez antes de insultar a los que se lo preguntan en uso de un derecho que no puede discutirse.

SE HABIAN TOMADO A BALAZOS Y SE FUERON A CURAR JUNTOS

Eran las 3.20 de la madrugada de hoy, cuando se presentaron dos sujetos al Consultorio Central de la Asistencia Pública, quienes sosteniéndose en pié por sus propios medios, manifestaron que venían a curarse de sus heridas.

El personal de guardia, con el consiguiente asombro, notó que los individuos venían bañados en sangre. pero creyeron que las heridas sufridas no serían de mayor gravedad, pero al efectuar la primera cura, se convencieron de la verdad.

Ambos presentaban heridas importantes, uno de ellos de extrema gravedad, que hacen temer por su vida.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO.—

En un automóvil llegaron al locla de la Asistencia a la hora mencionada, Domingo Armentano, argentino, de 40 años, casado, comerciante, que conducía el coche chapa 16799, domiciliado en la calle Freyre 613 en Alberdi, y Oscar Aguilar, argentino de 21 años soltero, domiciliado en Ituzaingó 284.

El primero presentaba tres balazos en la caja del cuerpo, heridas todas de caracter grave, y este último dos balazos, en la pierna izquierda y uno en el brazo derecho, de caracter reservado.

SE HABIAN TOMADO A BALAZOS.—

Concurrieron de inmediato las autoridades de la seccional 5 que procedieron a interrogar a los heridos.

Estos manifestaron que en el camino a Arroyo Seco, en el paraje denominado La Lona entre V. Gobernador Gálvez y Alvear, se habían tomado a balazos por viejas cuestiones, y que habían sufrido las heridas mencionadas.

Luego subieron en el mismo auto, retornando a la ciudad, y presentándose en la asistencia para ser curados.

NO SE ENCONTRARON LAS ARMAS.—

Ha llamado la atención de la policía la tranquilidad de los protagonistas de este original suceso, el que ha provocado los consiguientes comentarios.

No es nada común el que dos individuos se tomen a balazos, y que por sus propios medios vayan juntos a curarse.

La policía prosigue las indagaciones, pero aún no ha encontrado las armas empleadas en este suceso.

Siguen los nombramientos en la provincia

Entrevista de la Torre-Molinas

SANTA FE, 5. (Corresponsal).— Por el ministerio de Hacienda, se hicieron los siguientes nombramientos de receptores de Rentas:

Para San Lorenzo, Marcelo Amsler, en lugar de José Richieri; Vera, Miguel a Kees; Reconquista, Eduardo Monasterio, en lugar de Agustín Milela, Cardona, Jacinto Bellevoea, en lugar de Rodolfo Windels.

De acuerdo a una nota de la jefatura de policía de Rosario se declaró vacante por razones de economía el puesto de asesor letrado de la jefatura política de Rosario.

Contra lo que se anunciaba al regreso del Poder Ejecutivo se aceptará la renuncia del director del Puerto, Ing. Nicklison.

Nombróse jefe de la maestranza, en la Municipalidad al señor José Gómez Centeno.

Partió para ésa el gobernador y sus ministros, los que regresarán el lunes.

La inauguración del elevador de Firmat será efectuada el domingo 13 por haber quedado en malas condiciones los caminos, a consecuencia de las lluvias caídas.

Se anuncia que en Rosario el gobernador recibirá la visita del doctor Lisandro de la Torre.

Fué nombrado representante del puerto de Santa Fe, en Buenos Aires, el señor Francisco Salvatierra, quien se hará cargo mañana del puesto. Ayer recorrió el puerto en compañía del ministro de Hacienda.

MAÑANA SE REALIZARA EL MITIN DE LA FED. OBRERA ROSARINA

UN MANIFIESTO DEL CENTRO DE CULTURA FEMENINA

En nuestra cudad ha suscitado enorme entusiasmo el anuncio del gran acto público que realizará mañana la Federación Obrera Local Rosarina, para exigir responsabilidades con respecto a los crímenes de la dictadura.

El gran mitin se realizará en la plaza López, a las 16 horas, anticipándose que sumarán muchos miles los asistentes a esta exteriorización de protesta contra los crímenes cometidos al amparo del imperio de la fuerza y el estado de sitio.

Numerosas adhesiones ha recibido la Federación Obrera Local, adherida a la Federación Obrera de la República Argentina, que ha logrado en esta oportunidad, colocarse a la altura de las circunstancias.

El Centro Cultural Femenino "Luz en la Oscuridad", ha dado a conocer un manifiesto redactado en términos enérgicos, en el que invita a todas las mujeres a prestigiar la gran concentración de fuerzas populares.

Resolución de la empresa de S. de Electricidad

SOBRE UN PETITORIO DE LOS OBREROS

La dirección de la Sociedad de Electricidad ha considerado el petitorio presentado por sus obreros, que solicitan la reposición del personal declarado cesante.

La empresa ha manifestado a los peticionantes que no podrá acceder al pedido de referencia, pues, los obreros aludidos fueron despedidos rencia de trabajo y porque las tareas en que se hallaban ocupados están terminadas y por el momento no se realizan obras en las cuales puedan ser empleados.

Los obreros considerarán la respuesta de la Sociedad de Electricidad en una asamblea que se realizará esta tarde, a las 18 horas, en el local de la calle Jorge Harding No. 842.

Los japoneses atacan con todo vigor

NANKIN, 5. (Austral). —El general chino Tan-Tin-Kal anunció al gobierno nacionalista que los japoneses están atacando vigorosamente a las fuerzas chinas, al oeste de Ku-Sang.

Al mismo tiempo el informe agrega que la agresión se hace sin motivos, y que los chinos ante la sorpresa deben replegarse a la defensiva.

NACIONAL DEMANDO A NARVAJA

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

CAPITAL FEDERAL, 5. (Austral). — El club Nacional de Rosario, ha elevado a los tribunales el asunto con respecto al jugador Narvaja, que actualmente está actuando en Boca Juniors, y a quien acusa de incumplimiento de contrato.

La noticia causó sensación.

En España se descubrió una revolución

COMUNISTA COMPROMETIDO

JACA, 5. — (Austral). — El gobernador civil manifestó que ha descubierto un complot para derribar el regimen actual, el cual contaría con las fuerzas combinadas anarquistas, sindicalistas y comunistas.

Se procedió al arresto de un teniente, doce soldados y dos civiles, creyéndose que el movimiento tuviera ramificaciones en el ejército y el Congreso.

Se incautó el mismo gobernador de un documento el que compromete seriamente al dirigente comunista Cediles Soriano y Balontini.

Este movimiento debía estallar simultáneamente en Zaragoza y Huelva.

Los tranviarios se dirigen al pueblo en un manifiesto

Con motivo de la situación tranviaria, la asociación que reune en su seno a los obreros, ha dado a publicidad el siguiente manifiesto.

La Unión Tranviaría de esta ciudad, se dirije a sus habitantes y especialmente a la clase trabajadora para denunciar hechos, que con motivo del desacuerdo entre la Municipalidad y la Empresa de Tranvía, viene a originar una situación verdaderamente grave a un gremio numerosísimo; y que de no tomarse medidas urgentes podrá ocasionar tal vez hechos que desearíamos evitar.

Actualmente a pesar de nuestras reiteradas gestiones se mantiene completamente clausurada la sección Via Permanente, sección omnibus. Estación Córdoba, Estación Pte. Roca y Gral. Paz, el 70 por ciento del personal de Talleres, (pues únicamente se hacen las reparaciones necesarias para mantener los coches para el servicio) en el servicio de Tráfico se han reducido 60 coches entre omnibus y tranvias, lo que origina en total una paralización de alrededor de 1600 padres de familia, ahora bien al pessonal se le trata de una forma inquisitorial, en la dirección del Tráfico ubicaron a diversas personas cuya moral deja mucho que desear, en uno de los cargos de mayor importancia figura el señor Claudio Zurita, acusado de homicidio, corruptor de menores, etc., etc., el cual distribuye los servicios para el personal a su paladar en combinación con un sujeto de apellido Márquez (empleado de investigaciones...?) que oportunamente nos ocuparemos de él, pues nos llegaron datos sobre ciertas manipulaciones en la asignación de servicios efectivos y en la distribución del personal franco; estos hechos bochornosos no deben ser desoídos por la Comisión Vecinal, a cargo del servicio tranviario; a ella nos presentamos en varias ocasiones pero hasta la fecha sin resultado alguno. Actualmente se está realizando una verdadera campaña en contra del personal; se obliga al personal de tráfico a depositar en breve plazo cincunta pesos como garantía, se nos retira del servicio por causas insignificantes, como ser llevar un botón de la chaquetilla desabrochado, etc., se nos obliga a trabajar 11 y 12 horas seguidas a unos y a otros se nos tiene días y días sin trabajar, se nos obliga a estar de guardia en la estación sin percibir un solo centavo, en fin, ni en los tiempos que nos vimos obligados a tomar medidas extremas, estábamos tan mal como ahora.

Por todas estas razones y otras que denunciaremos oportunamente, es que este gremio reorganizado recientemente resolvió dar el presente manifiesto al pueblo en general y particular a los obreros que como buenos camaradas deberán estar alerta para responder a la primera clarinada. — La comisión".

Loteria de Tucumán

Primero con $. 25000 **23758**

2 —	de	3.000	3485	11 —	"	100	12765
3 —	"	1.000	5849	12 —	"	100	13117
4 —	"	500	7650	13 —	"	100	13239
5 —	"	500	17431	14 —	"	100	14138
6 —	"	250	21399	15 —	"	100	17557
7 —	"	250	3275	16 —	"	100	20249
8 —	"	250	5362	17 —	"	100	21215
9 —	"	250	10739	18 —	"	100	23668
10 —	"	250	10826	19 —	"	100	26715